

ASOCIADO : PASHANASI AMASIFUEN ARRUEL

CC : 38

INFORME TECNICO – LEGAL N°0038 2022-TEAMBSAC/MEBM

A	: Ing. Carlos Lenin Pérez Alvan Presidente del Comité Central con Desarrollo al Futuro de Curimaná
DE	: Ing. Dennis Francis Verde García Gerente General TEAMB SAC
ASUNTO	: Diagnóstico situacional del predio de código CC_38 perteneciente a la asociación del Comité Central con Desarrollo al Futuro de Curimaná.
REFERENCIA	: "Plan de trabajo para la georreferenciación, capacitación en uso de equipo RPAS – Drones y Generación de datos para el monitoreo de fincas pertenecientes a 40 asociados de la asociación del comité central con desarrollo al futuro de Curimaná"
FECHA	: Pucallpa, febrero 2022

I. INTRODUCCION.

El diagnóstico predial nos permite conocer el estado actual en el que se encuentre un predio, de estar en constancia de posesión, inicios de formalización, superposiciones u otras casuísticas, para poder tener una línea de ruta y, de no estar formalizados, llegar a la formalización predial y/o a la actualización legal y física de los predios. Así mismo la identificación del tipo de cobertura que presenta nos permitirá conocer las características naturales del predio para proponer áreas de conservación y oferta agrícola con que se cuenta.

Otro punto importante en este documento es que brinda la información del conteo de individuos del cultivo de cacao con otras consideraciones aforados en las inspecciones de campo, todo esto apoyado en sobrevuelo con equipos RPAS drones y post proceso semiautomatizado con machine learning y con una validación visual final.

Así mismo la empresa TECNOLOGÍA ESPACIO Y AMBIENTE S.A.C. y la asociación del COMITÉ CENTRAL CON DESARROLLO AL FUTURO DE CURIMANA, se unieron mediante un contrato para realizar el diagnóstico físico legal de 40 predios pertenecientes a los asociados del comité.

II. NORMAS LEGALES

- **Ley N.º 31145, Ley de saneamiento físico-legal y formalización de predios rurales a cargo de los Gobiernos Regionales, y su Exposición de Motivos y la Resolución Ministerial N° 265-2021-MIDAGRI** que es el **Reglamento de la Ley de saneamiento físico-legal y formalización de predios rurales a cargo de los Gobiernos Regionales**, el cual regulará las actuaciones y etapas de los procedimientos de saneamiento físico legal y formalización de predios rústicos de propiedad del Estado y de tierras eriazas habilitadas; de declaración de propiedad por prescripción adquisitiva de dominio en predios de propiedad particular; de regularización del trámite sucesivo de las transferencias de dominio, así como los procedimientos vinculados a la generación y prevalencia de la información catastral a cargo de los Gobiernos Regionales.
- **Ley Forestal y de Fauna Silvestre 29763 – Título V, Art. 33**, Unidades de ordenamiento forestal donde nos presentan al Bosque de Producción Permanente como un área en donde, mediante procesos administrativos, se podría llegar a tener una concesión para el aprovechamiento de los recursos encontrados en este, así el **Art. 42**, nos indica sobre los derechos de los titulares de títulos habilitantes, “*en caso de existir antes del nombramiento del BPP sobre la el predio, posiblemente afectado, se podría solicitar a la ARFFS, la compensación de área o reubicación en caso de redimensionamiento del BPP o de exclusión de áreas de la concesión, siempre que existan áreas disponibles en el BPP, conforme a las causales y condiciones previstas en los lineamientos aprobados por el SERFOR. Aplica sólo para el caso de concesiones, en concordancia con lo dispuesto en el artículo 77*”

III. OBJETIVO

3.1. OBJETIVO GENERAL

- Realizar el diagnóstico catastral del predio de código CC_38

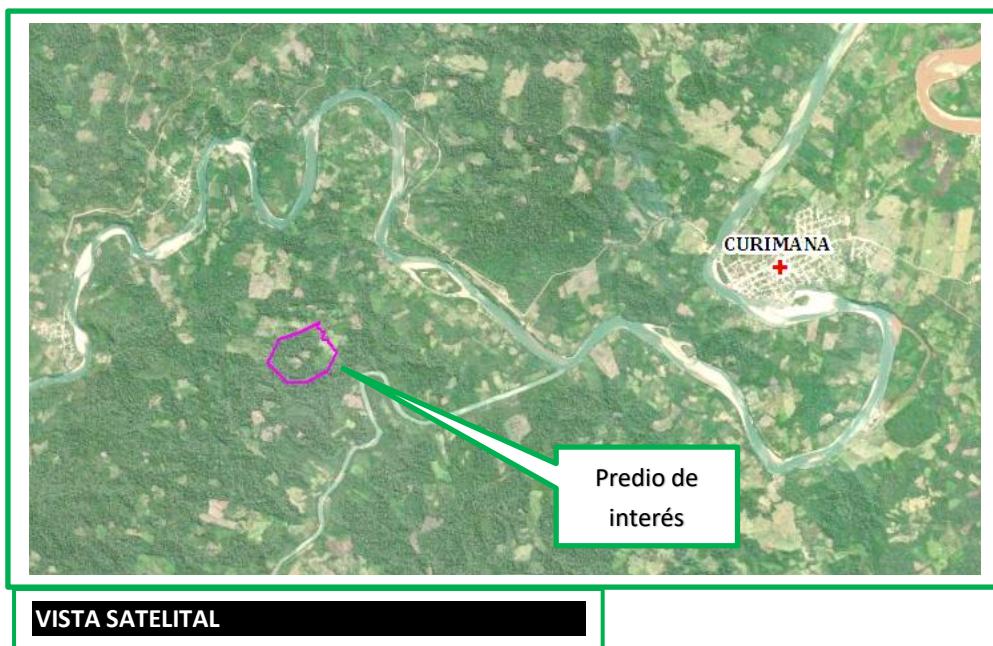
3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

- Conocer el estado físico/legal del predio codificado CC_38
- Determinar el tipo de cobertura del predio codificado CC_38
- Realizar propuestas de área de conservación
- Realizar sobrevuelos con equipo RPAS – drone y obtener el conteo de individuos por parcelas en producción.
- Realizar una línea de ruta para tener la formalización y/o actualización físico legal del predio.

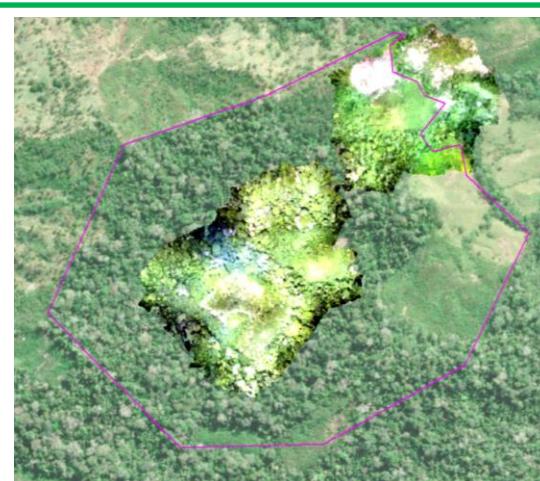
IV. DESARROLLO DEL DIAGNOSTICO.

4.1. UBICACIÓN Y ACCESO predio con código

Para llegar al predio de Código CC_38 partiremos desde la ciudad de Neshuya siguiendo la carretera "EMP. PE-18 C (PTE. NESHUYA) – CURIMANA" hasta llegar a la ciudad de Curimaná, desde aquí partiremos hacia el sector donde acompañados por el titular del predio, se pudo llegar al predio de interés.



Sector	: ZORRILLOS
Distrito	: Curimana
Provincia	: Padre Abad
Dpto.	: Ucayali
Área ha	: 65.7472
Perímetro ml	: 3291.93
Centroide Este	: 475551.7238
Centroide Norte	: 9066289.8785
Datum	: WGS84
Nombre	: PASHANASI AMASIFUEN ARRUEL



4.2. MATERIALES EQUIPOS Y METODOS

a. Materiales

- Lata de Spray de pintura roja
- Banner con Punto de Control
- Cal
- Planos referenciales del Predio
- Equipo de comunicación a larga distancia - Walkie talkie

b. Equipos

- GPS Navegador
- GPS Submétrico
- Equipo RPAS Phantom 4 Pro
- Equipos móviles con cámaras fotográficas

c. Métodos

Previas coordinaciones con el personal técnico del comité central con desarrollo al futuro de Curimaná, se gestionó reuniones en los sectores rurales prediales a intervenir, para coordinar con el asociado y explicarle la metodología de trabajo y los datos que se recopilaran, confirmando actividades y horarios directamente con el interesado.

Las actividades se dividen en 5 etapas, siendo las siguientes;

Etapa I –Gabinete

- Se recibió de parte del Comité Central con Desarrollo al Futuro de Curimana la lista de 40 asociados donde intervenir, así mismo estos fueron identificados, mediante sus nombres, teniendo un área tentativa inicial, puesto que aún no se conocía la ubicación real de algunos predios, posteriormente se realizaron reuniones informativas por sector catastral identificado. revisar Anexo 01 Fotos y fechas de visitas en el sector. para posteriormente programar el ingreso a cada predio con el asociado identificado.
- Con la información predial recopilada de bases catastrales rurales de la biblioteca TEAMBSAC¹, se generó una zona de estudio (POLIGONO DE ESTUDIO), obteniendo así referencias de la superficie del predio, la ubicación y localización preliminar
- Con el propósito de recabar información referente a derechos superficiales inscritos por las diferentes instituciones, se remitieron búsquedas catastrales dirigidos a las diferentes instituciones públicas², con el objeto de recabar la

¹ Información recopilada a través de búsquedas catastrales realizadas con anterioridad por la empresa TEAMBSAC, no implica tener información actualizada.

² Certificado de búsqueda catastral SUNARP: Publicidad N° 5253885, Publicidad N° 5253896, Publicidad N° 5253887, Publicidad N° 5253888, Publicidad N° 5253889 y Publicidad N° 5253890 correspondiente a los sectores catastrales donde se distribuye los predios de los asociados.

información técnica, jurídica o social con relación al predio de interés materia del presente diagnóstico, siendo las siguientes instituciones: SUNARP, DRAU.

- Así mismo de acuerdo al "guion dos" de esta lista, asumimos una superficie predial, promedio, calculando el tiempo de sobrevuelo con equipo RPAS-Drone, además de la cantidad de baterías a usar y ver la distribución de puntos de control que se efectuaría para obtener un Ortomosaico (Geofoto) con el menor margen de error, empleando un GNSS submétrico.
- Por último, el equipo técnico de la empresa TEAMB.S.A.C. mediante llamadas telefónicas realizó la programación de fechas de ingreso al predio de interés según distribución de asociados en el sector a intervenir.

Etapa II – Campo

- La primera actividad es volver a explicarle en forma sencilla pero técnica normativa en forma individual las actividades a realizar y lo importante de la participación del asociado.
- Estando en el área de trabajo se procedió a realizar una distribución de los equipos generando 4 actividades principales:
 - 1) Realizar sobrevuelos con el equipo RPAS Phantom 4 Pro o Mavic PRO
 - 2) Toma de los vértices con GPS Submétrico TRIMBLE GEO 7X
 - 3) Registro de datos según ficha de aforo de cultivo de cacao³
 - 4) Fotos diversas de campo y panorámicas del predio y del cultivo.

Esta visita a campo dio como resultado la constatación del hectareaje del cultivo de cacao, utilizando equipos RPAS - Drone obteniendo vistas aéreas del predio intervenido, área de cultivo de las parcelas y conteo de especies del cultivo de cacao, mediante el uso de tecnología semi automatizada.

Etapa III – Gabinete post procesos

Esta etapa tiene los siguiente post procesos

- 1) Generación del ortomosaico (Geofoto del predio y del cultivo de cacao), Habiendo obtenido los datos empleando los Equipos RPAS, se procesó un borrador de la Geofoto para identificar posibles errores al momento del sobrevuelo.
- 2) Corrección de la data cruda del GNSS Submétrico, empleando data de la Estación de Rastreo Permanente (ERP – UC01) comprada en la IGN, se obtuvieron los vértices del predio intervenido, además de complementar datos con equipo GNSS navegador.

Se emitió una búsqueda catastral a la Dirección Regional de Agricultura Ucayali – DRAU, sin embargo, hasta la emisión del presente informe no ha sido atendido.

³ Anexo 03 ficha de registro de cultivo de cacao del predio

- 3) Analizar la data predial obtenida con las bases catastrales oficiales⁴ y generar un diagnóstico preliminar de la situación catastral actual en la que se encuentra dicho asociado.
- 4) Generar el mapa de cobertura del predio
- 5) Generar el mapa de conteo de individuos del cultivo de cacao
- 6) Generar mapa de certificado de información catastral de asociados del Comité.
- 7) Otros análisis para replanteo o complemento.

Etapa IV – Campo Replanteos

Esta etapa tiene por objetivo complementar y/o corregir levantamientos cartográficos realizados preliminarmente, sobre todo por tema climatológico o presencia del asociado o representante del mismo, se ha identificado por sector predial rural que faltan sobrevuelos RPAS firma de actas, fotos de participación entre otros.

Realizar este replanteo reafirma actividades realizadas en campo por esto es importante documentar en actas y fotos la presencia de las brigadas.

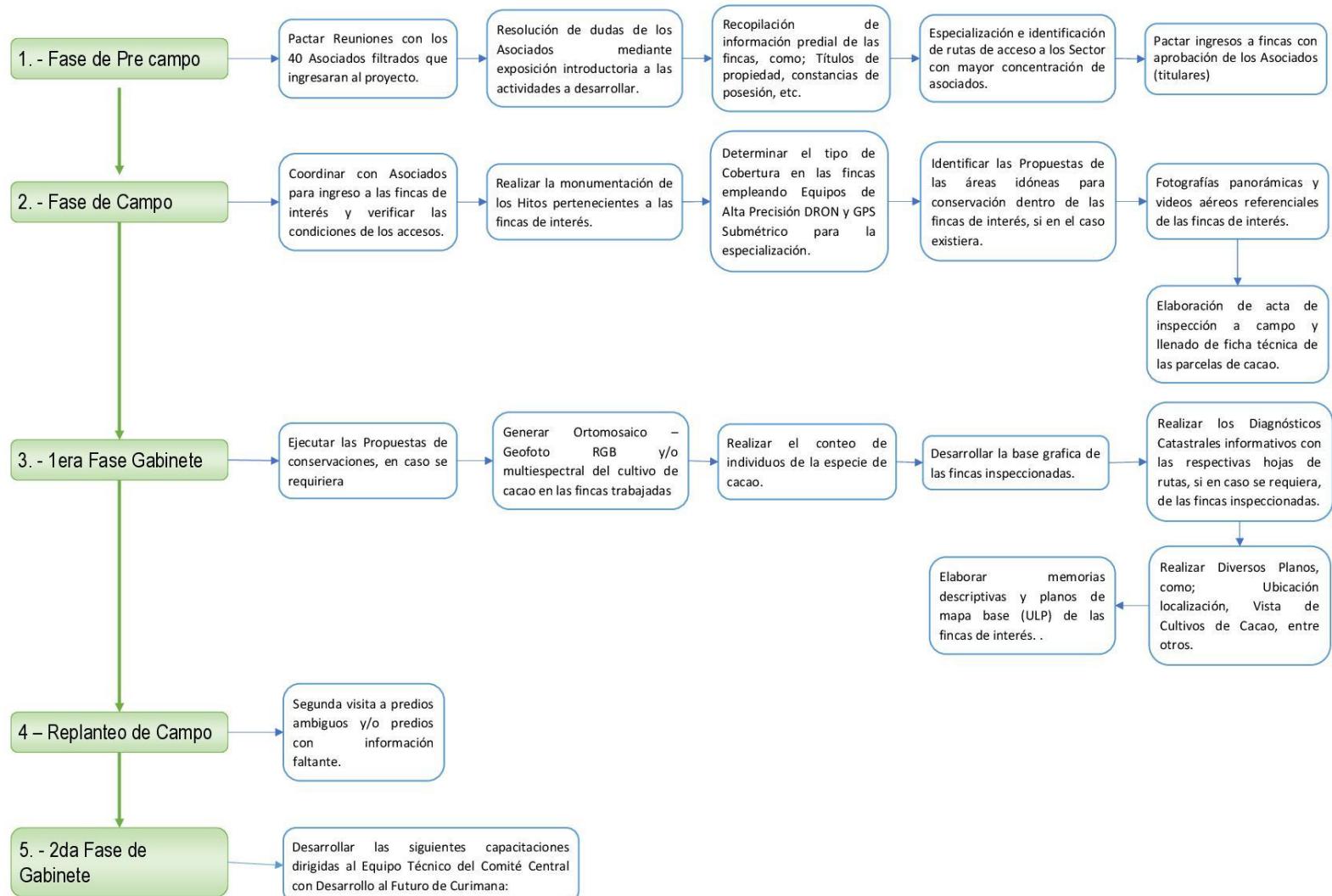
Etapa V – Gabinete generación de informe final

Todos los informes de diagnósticos se entregarán en un informe general donde incluirá los diagnósticos individuales y anexos planteados en inicios de labores⁵.

⁴ Obtenido de las respuestas de las búsquedas catastrales realizadas ante SUNARP y DRAU.

⁵ El tema climatológico esta afectando el programa original programado ya que tenemos hasta 2 revisitas a los sectores por postergaciones por lluvias.

a. Diagrama de flujo

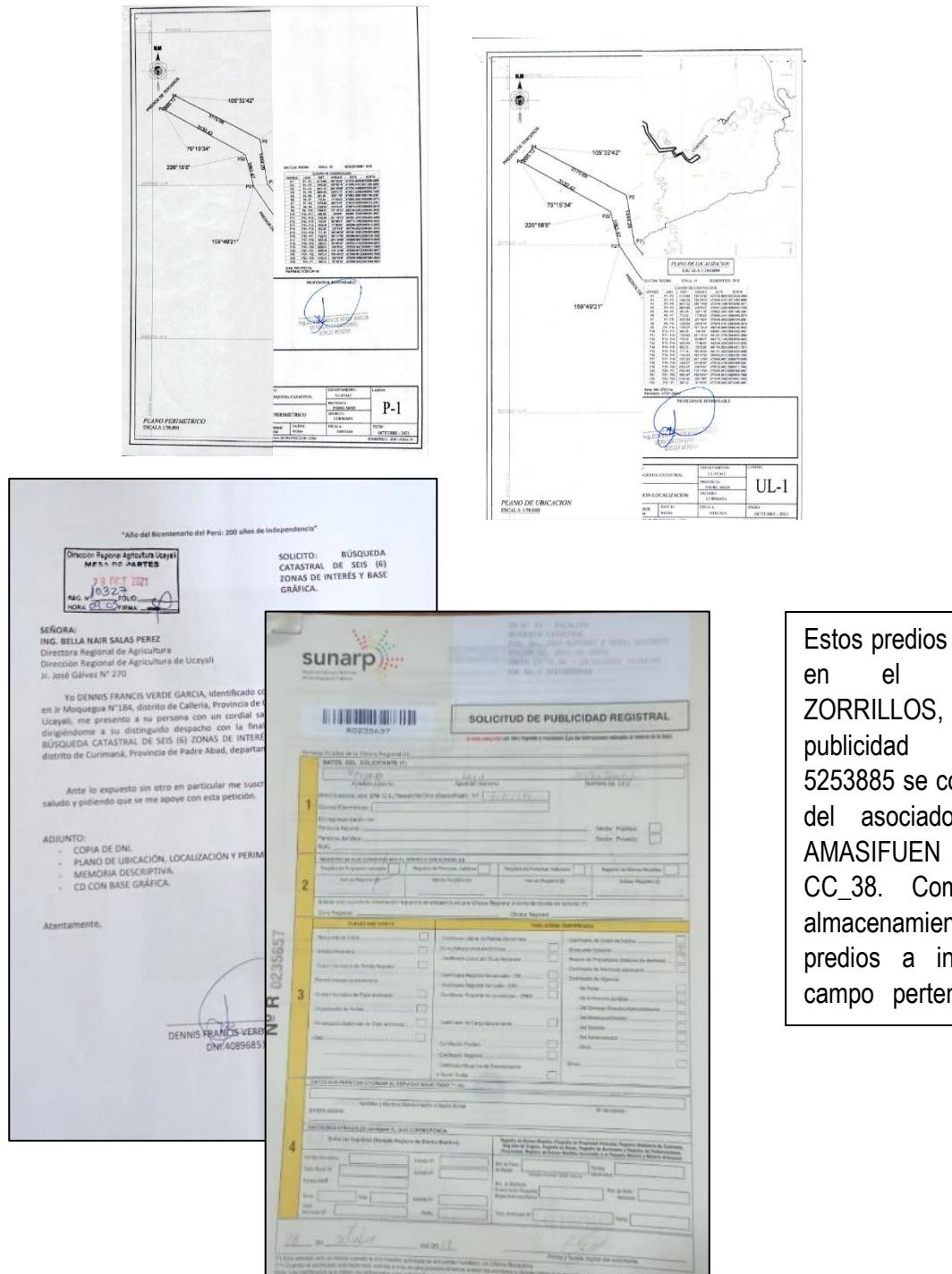


V. RESULTADOS

5.1. PROCESAMIENTO Y ANALISIS DE LA INFORMACION.

- RESPUESTAS DE LAS BUSQUEDAS CATASTRALES

En octubre se realizaron las b usquedas cat astrales interinstitucionales como antecedentes registrales y contar con base gráfica oficial (SUNARP, COFOPRI y DRAU⁶).



Estos predios están ubicados en el sector rural ZORRILLOS, validado por la publicidad registral N 5253885 se codifico al predio del asociado PASHANASI AMASIFUEN ARRUEL con CC_38. Como parte del almacenamiento de los predios a inspeccionar en campo perteneciente a los

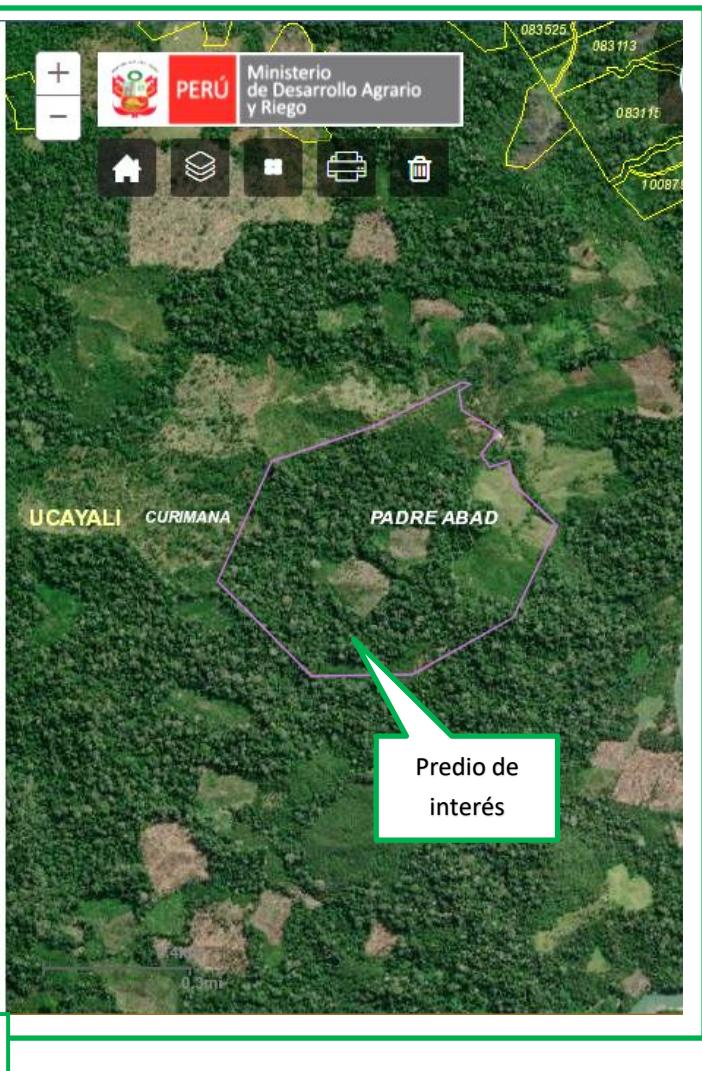
⁶ Certificado de búsqueda catastral SUNARP: Publicidad N° 5253885, Publicidad N° 5253896, Publicidad N° 5253887, Publicidad N° 5253888, Publicidad N° 5253889 y Publicidad N° 5253890 correspondiente a los sectores catastrales donde se distribuye los predios de los asociados. Se emitió una búsqueda catastral a la Dirección Regional de Agricultura Ucayali – DRAU, sin embargo, hasta la emisión del presente informe no ha sido atendido, por tanto se viene empleando la data grafica de <http://georural.minaqri.gob.pe/sicar/>

a) Dirección Regional de Agricultura Ucayali – DRAU⁷.

A la Fecha febrero de 2022 se logra observar que el predio de Interés con posesión de , no se encuentran catastrado y vinculado con unidad catastral N° 083156 a nombre de PASHANASI AMASIFUEN ARRUEL con DNI N° 00975561.



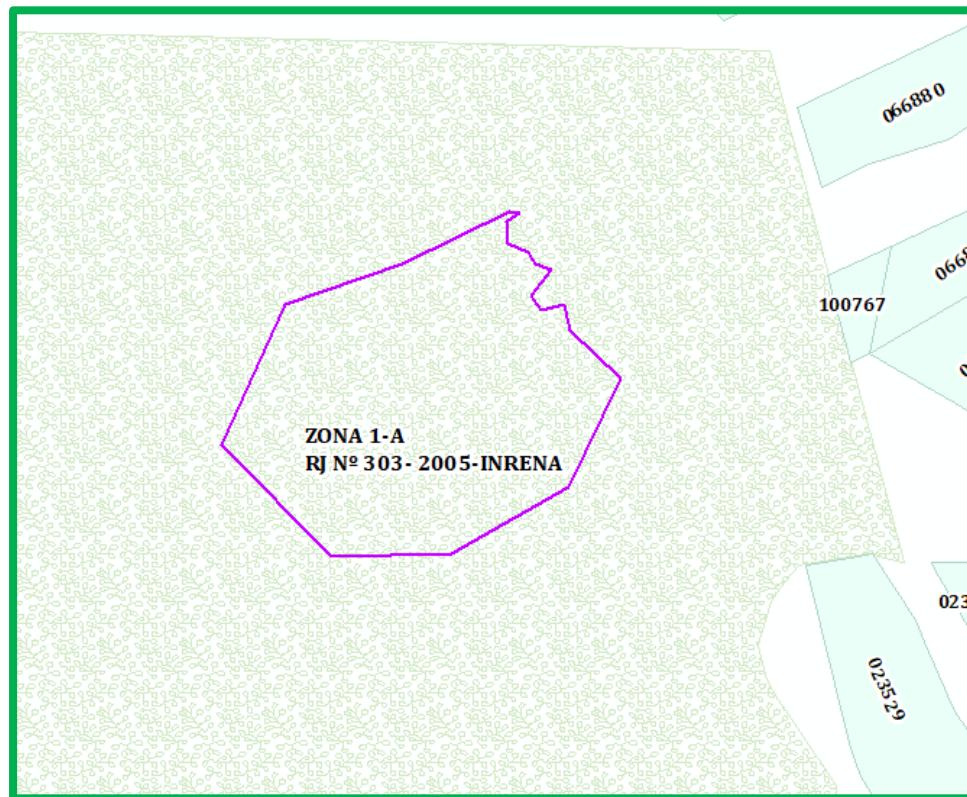
<http://georural.minagri.gob.pe/sicar/>



⁷ Con Resolución Ministerial N° 0362-2018-MINAGRI de fecha 06 de setiembre 2018, el Ministerio de Agricultura y Riego (Minagri), a través de la Dirección General de Saneamiento de la Propiedad Agraria y Catastro Rural (DIGESPACR) anunció la creación del nuevo Sistema Catastral para Comunidades Campesinas y Nativas (SIC) y el Sistema Catastral para Predios Rurales (SICAR), dos herramientas modernas, interoperables y de fácil acceso que permitirá concentrar de manera eficiente la información del catastro rural que generan los gobiernos regionales y cautelar la información nacional de catastro rural. Esto a través de su link <http://georural.minagri.gob.pe/sicar/>. Por otro lado, permitirá realizar el seguimiento de los procedimientos de formalización de los predios rurales y los procedimientos de reconocimiento legal y titulación de comunidades campesinas y nativas en tiempo real.

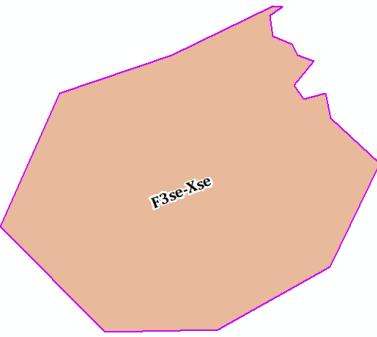
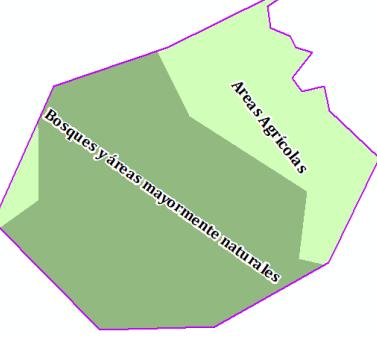
b) Superintendencia Nacional de Registros Públicos – SUNARP⁸.

- **El predio de interes;** posesionado por el asociado la Pashanasi Amasifuen Arruel con DNI N° 00975561, no presenta inscripción en registros públicos, ni tampoco está en la base grafica. cayendo asi en zona de Bosque de producion permanente de ZONA 1-A.



⁸ Ver Apéndice 06.1. Inscripción en el Registro de Predios 01

c) Análisis de data de zonificación ecológica económica ZEE del GOREU⁹

VISTAS DEL PREDIO CON TEMATICO CARTOGRAFICO DE LA ZEE - GOREU ¹⁰		
CAMPO	DESCRIPCION	VISTA TEMATICO
Fisiografía	Colina media fuertemente inclinada moderadamente disectada – Cm-fimd , En este tipo de terreno los suelos son poco profundos, la cobertura vegetal encuentra condiciones para fijarse en el suelo.	
CUM	Tierras aptas para producción forestal – F3se-Xse , suelos moderadamente profundos, con texturas fina, moderadamente fina y media, con drenaje natural algo excesivo. Se recomienda que la explotación forestal sea mucho más restringida y la reforestación se acentúe el manejo del bosque debe estar dirigido siempre al mantenimiento constante de una cobertura densa y permanente.	
Uso actual del territorio	<p>Bosques y áreas mayormente naturales: Comprende un grupo de coberturas vegetales de tipo boscoso, arbustivo y herbáceo, desarrolladas sobre diferentes sustratos y pisos altitudinales que son el resultado de procesos climáticos; también por aquellos territorios constituidos por suelos desnudos y afloramientos rocosos y arenosos, resultantes de la ocurrencia de procesos naturales o inducidos de degradación</p> <p>Áreas agrícolas: Son los terrenos dedicados principalmente a la producción de alimentos, fibras y otras materias primas industriales, ya sea que se encuentren con cultivos, con pastos, en rotación y en descanso o barbecho. Comprende las áreas dedicadas a cultivos permanentes, transitorios, áreas de pastos y las zonas agrícolas heterogéneas.</p>	

⁹ <http://ider.regionucayali.gob.pe/>

<https://geoservidor.minam.gob.pe/zee-aprobadas/ucayali/>

¹⁰ Ordenanza Regional N° 015-2017-GRU-CR Aprobación de la Zonificación Ecológica y Económica – ZEE de la Región Ucayali, estableciéndose el Geoportal de la Infraestructura de Datos Espaciales - IDE del Gobierno Regional de Ucayali, como medio oficial para el acceso y uso de la información geoespacial de la Zonificación Ecológica y Económica ZEE de la Región Ucayali.

Estudios de clima y zona de vida	<p>Bosque denso alto: son áreas con vegetación de tipo arbóreo caracterizada por un estrato más o menos continuo cuya área de cobertura arbórea, con altura del dosel superior a 15 metros.</p>	
Estudios de ZEE	<p>Zona de recuperación. Son zonas principalmente degradadas por actividades como la agricultura de cultivos permanentes en zonas no aptas para ello, en la actualidad no es recomendable realizar actividad alguna, hasta no recuperar total y/o parcialmente estas áreas.</p> <p>Zonas de Protección y Conservación Ecológica comprende zonas con la denominación de Áreas Naturales Protegidas, que para el departamento de Ucayali son 8 en la zona continental; asimismo están contempladas las áreas de protección por suelos asociados a los potenciales como energético no convencional (energía eólica y solar), potencial minero metálico y no metálico, entre otras; por último se consideran las zonas con alto valor bioecológico por flora y fauna, especies endémicas, asociados a potencialidades como energético no convencional (energía eólica y solar), potencial minero metálico y no metálico, entre otras.</p>	

d) Inspección de campo¹¹.

IMÁGENES FOTOGRÁFICAS PRINCIPALES DEL PREDIO Y DEL CULTIVO		
COORDENADAS UTM	DESCRIPCION	FOTO
Este: 476093.3080 Norte: 9066361.9350	Técnico de campo TEAMB SAC, tomando datos con equipo GNSS de un vértice de la posesión de interés, perteneciente al asociado el Sr Pashanasi Amasifuen Arruel,	
Este: 475907.1902 Norte: 9066653.7850	Fotografía del cultivo de cacao dentro de la posesión de interés.	
Este: 476129.3683 Norte: 9066320.5004	Vista del Sr Pashanasi Amasifuen Arruel, con el técnico TEAMB SAC tomando datos de un vértice de la posesión de interés.	

¹¹ Anexo 04 panel fotográfico Panel fotográfico del predio de código

Como parte de las actividades realizadas en campo sobre el diagnóstico catastral del Predio de interés, en donde se realizó la identificación, ubicación de los hitos, identificación de coberturas, así como recopilación de la información general del cultivo de cacao, información documentaria oficial, y finalmente como cierre de las actividades se finalizó la inspección con el levantamiento de un acta de campo que describe todas las casuísticas percibidas en el desarrollo de las actividades, adicionalmente se levantó un escrito de la reseña histórica del predio el cual describe el antecedente en la posesión del mismo.



"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"



ACTA DE SALIDA A CAMPO Y CONFORMIDAD

Siendo al día domingo de fecha 20/12/2021 a horas 1:50 PM,
con participación del sr. ARRUEL PASHANASI AMASIFUEN; el ing.
DENNIS FRANCIS VERDE GARCIA, el técnico en catastro Justo Raul
ROSALES DIAZ y al asistente en carros
PEREZ RIOS; encontrándose reunidos en
ARRUEL AMASIFUEN, en el caserío Zorrillos
Provincia de Padre Abad, departamento

Donde se realizó la inspección del p
Vuelo de equipo RPAS chon; con tal
del predio de interés, teniendo este un

A si mismo en presencia del sr. ARRUEL
Cultivos de cacao en diferentes puntos
ndo casi un total de 4 ha; también
de pastizal y 1 ha de plátano y cacao
lo resto de su predio está conformado

El sr. ARRUEL AMASIFUEN mencionó que
posesión de la Senda Agraria de cu
actualmente no cuenta con ningún d
realizo el levantamiento de los verti
particular, Muestra el mapa de ubicación

Para Finalizar la inspección en campo
manera satisfactoria los verticales de su pr
fe de no existir invasión ni terceros

Para constatar conformidad firma:


Rosales Diaz Justo R.
Asist. técnico catastral
DNI: 77344205


Jostyn Perez Rios
Asist. técnico catastral
DNI: 74843862

Arruel
P.
DNI


Reseña Distanciada

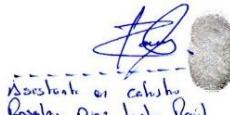
yo Pashanasi Amasifuen Arruel llegue en el año 2002 al
caserío Zorrillos, en Enero del 2003 me Asiento en el Predio donde
estaba vivo con mi familia, me Asiento en una zona que no
tenia dueño, el Predio que poseo cuenta con un área de 65 ha
aprox.

En el año 2003 empieza con cultivos de períodos cortos, para poder
Solventar los gastos de mi familia, recién a principios del 2011
empieza con el cultivo de cacao del cual me dedico a este cultivo
hasta la actualidad.

En la actualidad Sigo Manejando mi predio de manera pacífica,
no Presento conflicto con terceros ni con mis colindantes.


Pashanasi Amasifuen Arruel
DNI N° 00978861


Asistente en catastro
Jostyn Jefferson Perez Rios
DNI N° 74843862


Asistente en catastro
Rosales Diaz Justo Raul
DNI N° 77344205

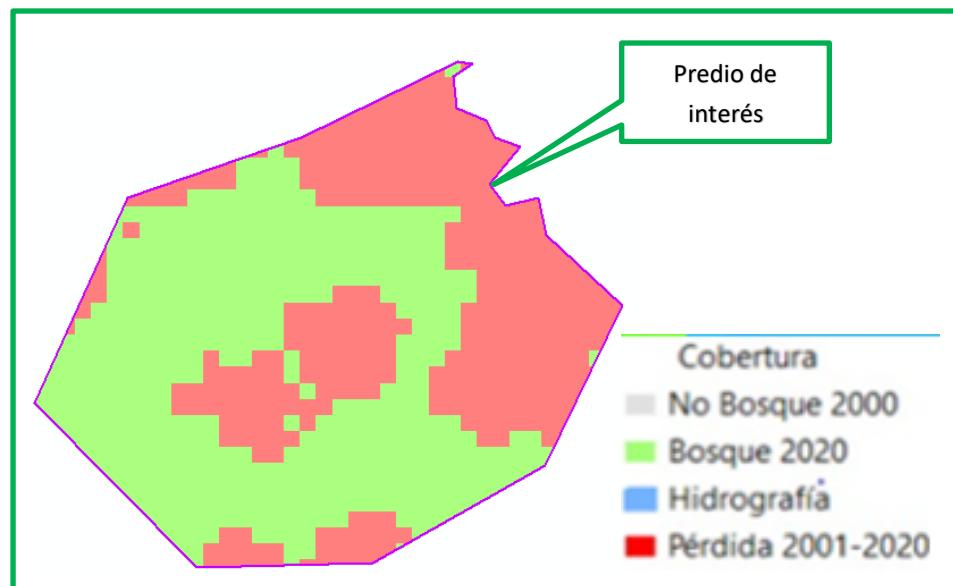
5.2. ANALISIS CATASTRAL RESUMEN

De acuerdo a la recopilación de información interinstitucional como parte del análisis catastral en gabinete, primero se realizó una búsqueda catastral¹² de la zona en donde posiblemente se ubique el predio a inspeccionar, posteriormente con la información ya recopilada se procedió a realizar la inspección en campo para el desarrollo de las actividades de recopilación de información para elaborar el diagnóstico catastral del predio.

De acuerdo al análisis catastral de gabinete, en SICAR MINAGRI y SUNARP la posesión de interés, del Sr Pashanasi Amasifuen Arruel. Cae en la totalidad de su área dentro del Bosque de producción permanente de ZONA 1-A. por lo que no puede acceder a una posible constancia de posesión puesto que la totalidad de su área recae en predios con inscripción reciente y BPP.

5.3. ANALISIS DE COBERTURAS.

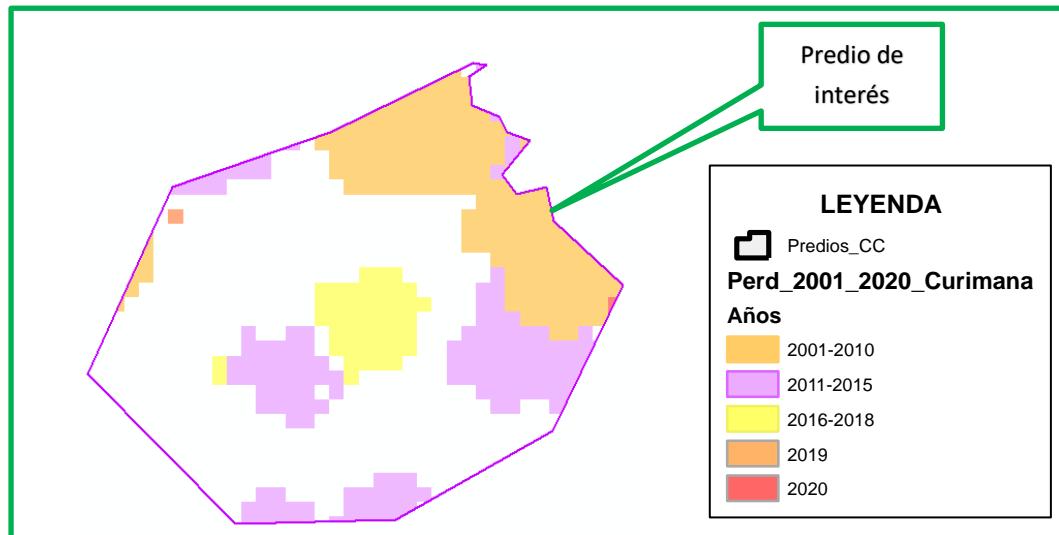
El análisis de coberturas de suelos que se empleó de línea base fue del servidor de GEOBOSQUES¹³ complementándolo con una Imagen Satelital tipo Sentinel 2A – 2B, con 10 m de resolución por Pixel, permitiendo obtener los siguientes resultados reflejando que la posesión cuenta con la clasificación de Perdida con un área de 28.2357 ha y la clasificación de bosque con 37.5115 ha, siendo así que la cobertura con mayor presencia es la de "Bosque".



¹² las búsquedas fueron dirigidas SUNARP, COFOPRI y DRAU

¹³ Plataforma de Monitoreo de Cambios de Cobertura de Bosques (GEO BOSQUES) que se encuentra dentro del enlace link <http://geobosques.minan.gob.pe/geobosque/visor/>, articulada al Módulo de Monitoreo de la Cobertura de Bosques (MMCB), el cual se encuentra bajo la coordinación del Ministerio del Ambiente en forma colaborativa con el SERFOR y que constituye parte del SNIFFS y del SINIA, como lo indica el Decreto Legislativo N° 1220 del 2015.

También se realizó un análisis multitemporal de la Perdida de bosque desde el año 2001 al 2020, donde solo figura la pérdida total de cobertura vegetal del predio en los periodos 2001-2010 (13.0335 ha), 2011-2015 (11.1133 ha), 2016 – 2018 (3.9600 ha) 2019 (0.0900 ha) y 2020 (0.0388 ha) identificando que el periodo con mayores pérdidas de cobertura vegetal fue el de 2001-2010.

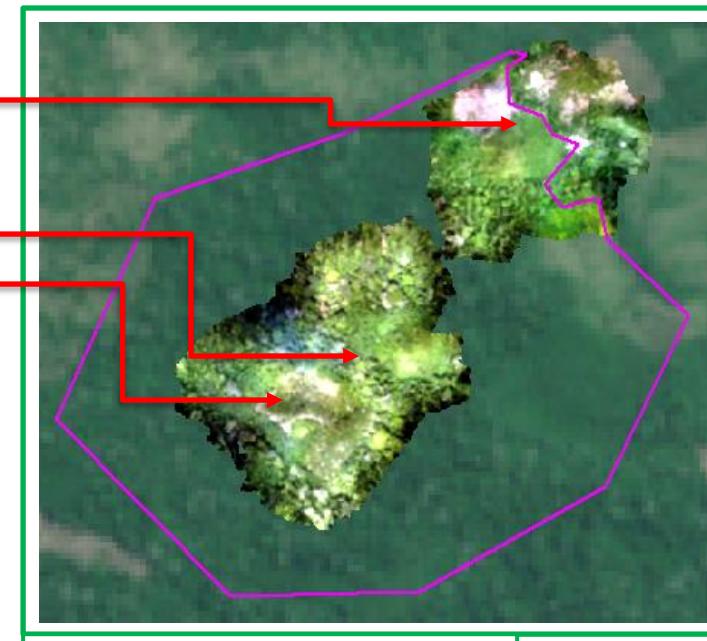
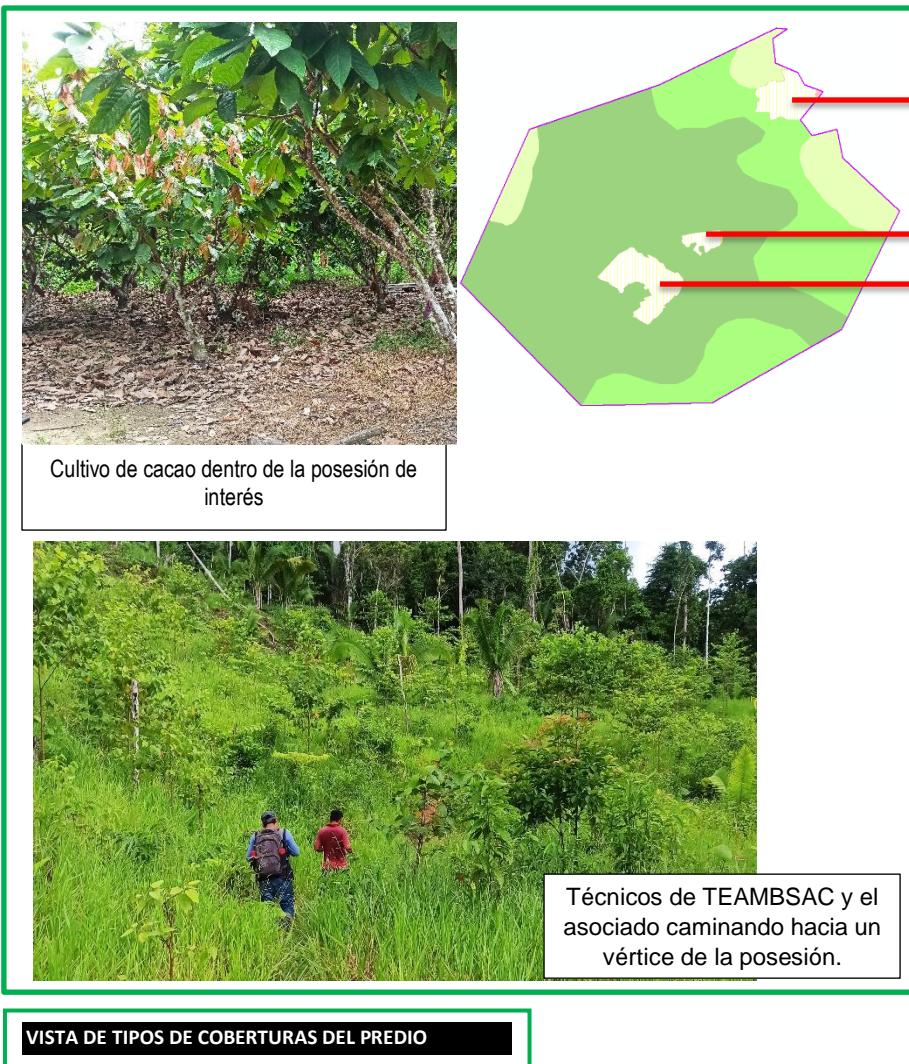


Así mismo se ha detectado que el cultivo de cacao en su predio presenta la variedad de CCN51 sembrados en el año 2011, 2015 y 2017, por lo que el cultivo tiene de edad de 10, 6 y 4 años, con una altura promedio por planta de 3.5 metros, así mismo el cultivo se encuentra en estado de producción, cosechando en los meses de marzo.

El cultivo presenta un área sembrada de, según la ficha de campo, 4 ha ha con una densidad de 3m x 3m, teniendo con una producción de 15Tn/año, así mismo, con un tiempo de mantenimiento de 3 meses.

Las plagas presentes son: Monilla, Escoba de bruja y la Fitoftora, y tienen los siguientes síntomas: Ramificaciones externas, coloración negra en el fruto, estas plagas son controladas con poda, donde se cortan las ramas más altas del árbol para mayor ingreso de luz solar y reducir la humedad.





CUADRO DE COBERTURAS			
COBERTURAS	SIMBOLOGIA	AREA ha	OBSERVACIONES
Cultivo de cacao		3.62	Cultivo de cacao manejado por el poseedor
Purma Alta		39.91	Presenta pequeños arbustos y plantas de rápido crecimiento en etapa joven.
Purma media		16.48	Vegetación leñosa de carácter sucesional que se desarrolla sobre tierras cuya vegetación original fue destruida por actividades humanas.
Purma baja		5.72	Presenta pequeños arbustos y plantas de rápido crecimiento en etapa joven.
Suelo desnudo		0.02	Suelo sin cobertura vegetal
TOTAL (ha)		65.75	

Cultivo de cacao resumen

Tipo de Cultivo	CACAO
Variedad	CCN51
Cant. Individuos	3993
Producción	15Tn/ha
Edad	10, 6 y 4 años
Cultivo Asociado	NINGUNO



El asociado junto a un vetece de la posesion y luego descansando en casa junto a los tecnicos de TEAMBSAC..



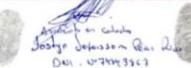
Ficha de Registro de Cultivo de Cacao		CURIMANA Creciendo con el Cacao
U.I.C.C:	P.E.:	C.P.:
Área del Predio:	65 Ha.	Fecha: 20/12/2021
Lugar:	CASERIO ZOCOLOS	Coordenadas UTM:
Características Generales del Cultivo de Cacao:		
Tipo Variedad de Cacao: CCN 51		
Fecha y tipo de Siembra: 2011 - 2015 - 2017 / Manual		
Edad de cultivo: 10 años - 6 años - 4 años		
Estado del cultivo: APROBADO		
Tiempo de Cosecha: Aproximadamente de Marzo		
Código de Parcela:		
Ha. de Parcela: 4 Ha. Aproximadamente		
Número de plantas por ha.: 1,100 plantas		
Altura promedio: 3 - 3,1 metros		
Densidad de plantas: 3 m x 3 m		
Etapa Fenológica: Producción		
Tipo de duración:		
Anuales () Biañuales () Perennes ()		
Número de cosechas: 10 cosechas / año		
Producción del cultivo: 1500 kg al año		
Cultivos asociados al cultivo principal: NO presente		
Metodología del manejo del Cultivo:		
Preparación del suelo: natural		
Tipos de sustrato: Organico Acondicionamiento del área: Cuchillo de Tiempo de Mantenimiento: 4 veces al año Tiempo de riego: NO presenta Procedencia del agua del riego: Fertilización: Guano de leña, Poco Pastoreo (1 vez el año)		
Identificación de Plagas:		
Tipo: Hongos () Daño por insectos () Bacterias () Virus () Descripción: Monilia / Escoba de brizó Síntomas: seca el fruto / seca los ramos de la planta		
Metodología de control de Enfermedades y Plagas:		
Tipo de control: Químico () Biológico () Otros: Poda Descripción de metodología empleada: Poda de los partes afectados de la planta o eliminacion completa del individuo		
 ASISTENTE TÉCNICO EN CATASTRO JUSTO PAUL ROJAS DIAZ DNI: 73344205		 Asistente en Catastro Jorge Jaramillo Quiñones DNI: 47744382
 PASCHALIS AMASIFURE ARFUE DNI: 00975561		

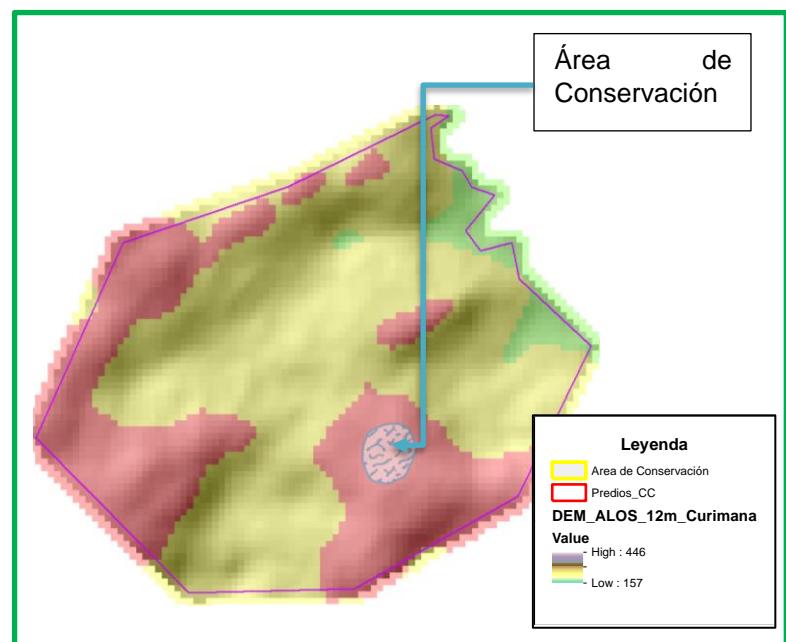
Imagen con vista de la Ficha de Registro de Cultivo de Cacao, el cual fue llenado con los datos recolectados en campo proporcionado por el propietario del predio.

5.4. PROPUESTA DE ZONA DE PROTECCIÓN

Según DEM_ALOS_12m_ el predio de interés ubicado en el distrito de Curimaná se encuentra en una altura de 210 a 250 m.s.n.m.

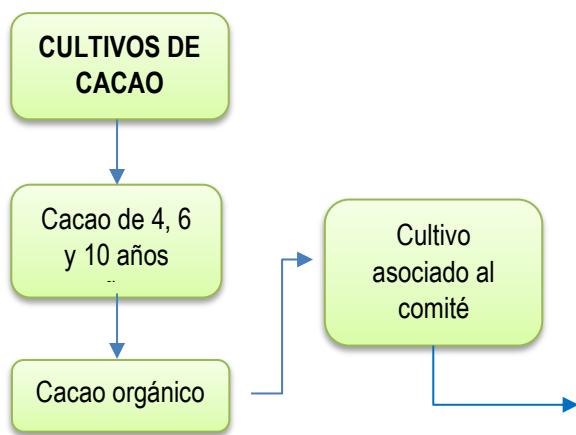
La zona de conservación estaría ubicada en zona alta, va desde los 174 a los 250 m.s.n.m, por lo que la zona de recuperación y/o exclusión se ubicaría en la parte sur del predio, con un área de 0.9778 ha, sin embargo, esto debe ser aprobado por el poseedor.

Por tanto, se propone realizar un inventario de prospección forestal para validar **LA PROPUESTA DE ZONA A CONSERVACION Y/O RECUPERACION**



5.5. ANALISIS DE LINEA DE RUTA

❖ PARA EL CULTIVO DE CACAO



El cultivo que encuentra dentro de los predios del poseedor, presenta un Área de 3.65 ha, estando conducido por el Sr. **Pashanasi Amasifuen Arruel**, desde hace 10 6 y 4 años viene aprovechando económicamente del predio y lo conduce pacíficamente en el lugar y expandiéndose agrícola dentro de su posesión.

VI. CONCLUSIONES

- 6.1)** El predio de interés se encuentra en el sector rural “Zorillo” distrito de Curimaná, provincia de Padre Abad Departamento de Ucayali, contando con un área posesa de 65.7472 ha, no presentan catastro existente por lo que no está vinculado a la Plataforma de SICAR MINAGRI, y tampoco presenta registro en SUNARP; sin embargo, está en superposición al Bosque de Producción Permanente de Zona 1-A. en su totalidad
- 6.2)** Dentro del predio identificamos las siguientes coberturas, Cultivo de cacao con 3.62 ha, Purma media de 16.48 ha, Purma alta con 39.91 ha, Purma baja con 5.72 ha, suelo desnudo 0.02 ha.
- 6.3)** En la propuesta de conservación y/o recuperación se identificó que en el predio poseso se cuenta con una parte alta, donde intensificamos la purma alta, por lo que la propuesta de conservación y/o recuperación presenta un área de 0.9778 ha, de usar el área de recuperación, tendría que plantar arbustos frutales u ornamentales. Este dato debe ser validado por propietario ya que la propuesta fue realizada en gabinete.
- 6.4)** Con el apoyo del ortomosaico se identificó que el área de cultivo de cacao orgánico tiene un área de 3.65 ha, diferentes de las 4 ha declaradas por el asociado.
- 6.5)** No se identificó cacao externo a la posesión.
- 6.6)** El predio poseso no puede acceder a una posible constancia de posesión puesto que la totalidad de su área recae en predios con inscripción reciente y BPP.

VII. RECOMENDACIONES

- Respetar como zona de protección las orillas del curso de agua natural que pudiera ser aprovechada de manera continua para el mecanismo de riego que se podría implementar en un futuro y que en donde habitan animales.
- La propuesta a conservación y/o recuperación debe ser validado por el asociado ya que es un término que no les quedaba claro, por este motivo se realizaron propuestas solo en gabinete.
- De acuerdo a lo analizado, visto e identificado en campo el conteo de individuos de cacao tiene una confiabilidad del 90 % debido a la existencia de áreas en donde se evidencio individuos muertos y una densidad superior a los 3m x 3m (de siembra) esto arrojo resultados semejantes a lo descrito en campo. Sin embargo, se recomienda realizar una validación junto a los propietarios para sincerar el estado general de los cultivos de cacao, y reemplazar individuos que cuenten con características no optimas (enfermas, marchitas, muertas, etc.).
- Se debe realizar un trabajo técnico con el tema del linderamiento del predio ya que hubo algunas dudas por parte del titular al momento de la diligencia en campo realizado. Linderos no librados y a esto se suma el paso de los años donde no se realizaron las limpiezas adecuadas del límite predial.

Mayor información en digital, coordinarlo con el cargo vía correo electrónico a teambsac.ucayali@gmail.com o al teléfono 994809595, sin otro particular hago propicia la oportunidad para hacerle llegar mi consideración y estima persona.

Atentamente;

VIII. ANEXOS.

- Anexo 01.** Certificado de búsqueda catastral SUNARP y DRAU, correspondiente a los sectores catastrales donde se distribuye los predios de los asociados.
- Publicidad N° 5253885
 - Cargo de búsqueda catastral a la Dirección Regional de Agricultura Ucayali – DRAU
- Anexo 02.** Documentación obtenida del predio de código con de código CC_38
- Anexo 03.** Certificado de Información Catastral elaborado por el equipo técnico TEAMB S.AC
- Anexo 04.** Ficha de registro de cultivo de cacao del predio con de código CC_38
- Anexo 05.** Panel fotográfico del predio de código con de código CC_38
- Anexo 06.** Plano de ubicación localización y de coberturas del predio de interés
- Anexo 07.** Reporte de Diccionario de datos cartográfico generado como estructura de capas del predio con de código CC_38
- Anexo 08.** Base grafica adjunta en CD.

Anexo 01. Certificado de búsqueda catastral SUNARP y DRAU, correspondiente a los sectores catastrales donde se distribuye los predios de los asociados.



R0235656

SOLICITUD DE PUBLICIDAD REGISTRAL

Sirvase completar con letra imprenta y mayúscula (Lea las instrucciones indicadas al reverso de la hoja)

Servidor Público de la Oficina Registral de:

DATOS DEL SOLICITANTE (1)

Veronica

Lazo

Joseph Danny

Apellido paterno

Apellido materno

Nombre (s) (2)

1

Identificado(a) con: DNI/ C.E./Pasaporte/Otro (Especificar): N°

70752272

Correo Electrónico:

En representación de:

Persona Natural:

Persona Jurídica:

RUC:

Sector Público:

Sector Privado:

22 NOV 2021

2

REGISTRO AL QUE CORRESPONDE EL SERVICIO SOLICITADO (2)

Registro de Propiedad Inmueble

Registro de Personas Jurídicas

Registro de Personas Naturales

Registro de Bienes Muebles

(Llenar solo cuando la información requerida se encuentra en una Oficina Registral distinta de donde se solicita) (*)

Zona Registral:

Oficina Registral:

3

PUBLICIDAD SIMPLE

- Búsqueda de Índice
- Boleta Informativa
- Copia Informativa de Partida Registral
- (Tomo/ficha/partida electrónica)
- Copia Informativa de Título Archivado
- Visualización de Partida
- Visualización/Exhibición de Título Archivado
- Otro

PUBLICIDAD CERTIFICADA

- Certificado Literal de Partida Electrónica
- (Tomo/ficha/partida electrónica)
- Certificado Literal del Título Archivado
- Certificado Registral Inmobiliario - CRI
- Certificado Registral Vehicular - CRV
- Certificado Registral de Sucesiones - CRES
- Certificado de Carga Gravámenes
- Certificado Positivo
- Certificado Negativo
- Certificado Negativo de Denominación o Razón Social

- Certificado de Unión de Hecho

- Búsqueda Catastral
- Record de Propietarios (historial de dominio)
- Certificado de Matrícula (aeronave)
- Certificado de Vigencia:

 - De Poder
 - De la Persona Jurídica
 - Del Consejo Directivo/Administración
 - Del Directorio/Director
 - Del Gerente
 - Del Administrador
 - Otros
 - Otros

DATOS QUE PERMITAN OTORGAR EL SERVICIO SOLICITADO ** (4):

Apellidos y Nombre/Denominación o Razón Social

Nº de copias

OTROS DATOS:

DATOS REGISTRALES (4) consignar EL QUE CORRESPONDA:

Todos los Registros (Excepto Registro de Bienes Muebles)

Registro de Bienes Muebles (Registro de Propiedad Vehicular, Registro Mobiliario de Contratos, Registro de Buques, Registro de Naves, Registro de Aeronaves y Registro de Embarcaciones Pesqueras), Registro de Bienes Muebles vinculados a la Pequeña Minería y Minería Artesanal.

4

Partida Electrónica:

Asiento N°:

Ficha Registral:

Asiento N°:

Partida SARP :

Tomo:

Título

Archivado N°:

Nro. de Placa
de Rodaje:

Consigne el número "CERO" como 0

Partida
Electrónica:Nro. de Matrícula
Embarcación Pesquera/
Buque/Aeronave/NavesNro. de Serie /
Aeronave

Título Archivado N°

Fecha:

18 de octubre

del 2021

Firma y huella digital del solicitante

(*) Este servicio solo se brinda cuando la información solicitada se encuentra tramitado vía Oficina Receptora.

(**) Cuando el certificado solicitado está referido a más de una persona sirvense anexar los nombres y demás datos que considere necesario en una hoja A4 (original y copia).

Nota: Los certificados que deben ser entregados a los solicitantes se conservarán durante tres meses computados desde la fecha de recepción por la Mesa de Partes.

REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE REGISTRO DE PREDIOS CERTIFICADO DE BÚSQUEDA CATASTRAL



El funcionario que suscribe, CERTIFICA:

I. DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE

INMUEBLE: con datos proporcionados por el usuario: Predio denominado "Zona de Interés 1"

Área: 844.3763 Ha.

Distrito: CURIMANA Provincia: PADRE ABAD Departamento: UCAYALI

II. DOCUMENTACIÓN TÉCNICA DISPONIBLE

Plano de Localización y Ubicación,

Plano Perimétrico,

Memoria Descriptiva,

Informando que los planos se encuentran correcto y en concordancia con la Memoria Descriptiva en cuanto a ubicación, descripción, linderos y medidas perimétricas, área, el plano presenta los respectivos datos técnicos, georreferenciados en coordenadas UTM, Datum WGS 84, conforme a lo requerido por la Directiva N° 002-2014-SUNARP-SN en lo referente a las solicitudes para búsqueda catastral.

III.- ANÁLISIS Y CONCLUSIÓN

Con la información contenida en nuestra base gráfica actualizada a la fecha, así como los documentos técnicos presentados y la cartografía base, se indica que el polígono en consulta (con un área 844.3763 Ha.) se encuentra parcialmente superpuesto sobre los predios inscritos en las siguientes Partidas Registrales: (Se adjunta gráfico)

ID	P.E. / Código de Predio	Área Superpuesta (aprox. m ²)	ID	P.E. / Código de Predio	Área Superpuesta (aprox. m ²)	ID	P.E. / Código de Predio	Área Superpuesta (aprox. m ²)
1	40011295	918585.61	55	11026033	191.57	109	11026644	57191.26
2	11119806	74376.72	56	11102590	3626.89	110	11102704	16066.83
3	11039352	80.11	57	11026030	8945.49	111	11098781	37699.57
4	11039346	42113.12	58	11104989	10951.78	112	11098773	15095.19
5	11039350	1094.20	59	11102949	5869.51	113	11029666	57346.98
6	11039349	5725.81	60	11026034	39472.87	114	11098777	30997.40
7	11038722	1611.17	61	11104964	10843.81	115	11122168	4502.39
8	11032693	33164.29	62	11026031	5931.00	116	11099047	34087.12
9	11036158	33878.78	63	11026027	14671.81	117	11038738	317.98
10	11036226	143091.14	64	11026029	1220.09	118	11102705	5184.74
11	11039348	9386.66	65	11026025	133291.38	119	11099050	36429.21
12	11038723	1708.07	66	11039365	1803.74	120	11102707	155.14
13	11039347	4542.18	67	11098771	9714.31	121	11026647	85065.87
14	11036157	21405.59	68	P19046189	438.87	122	11029683	16522.30
15	11036159	65088.66	69	P19046188	683.72	123	11029682	17115.32
16	11036227	41591.81	70	P19046190	8747.87	124	11099037	25725.24
17	11026036	18294.07	71	P19046169	457.31	125	11099051	7362.65
18	11026035	4530.31	72	P19046187	1494.55	126	11099021	6807.75
19	11039336	17866.53	73	P19046202	348.81	127	11026646	21955.65
20	11026062	69743.87	74	P19046168	477.14	128	11099034	37564.81
21	11098764	23488.78	75	P19046201	330.96	129	11026645	17881.58
22	11098784	67272.63	76	P19046167	1016.31	130	11099036	5493.36
23	11026037	11665.45	77	P19046186	3876.12	131	11099030	12857.84

LOS CERTIFICADOS QUE EXTIENDEN LAS OFICINAS REGISTRALES ACREDITAN LA EXISTENCIA O INEXISTENCIA DE INSCRIPCIONES O ANOTACIONES EN EL REGISTRO AL TIEMPO DE SU EXPEDICIÓN, ART. 140º DEL T.U.O. DEL REGLAMENTO GENERAL DE LOS REGISTROS PÚBLICOS APROBADO POR RESOLUCIÓN N° 126-2012-SUNARP-SN.

La autenticidad del presente documento podrá verificarse en la página web <http://enlinea.sunarp.gob.pe/pages/acceso/frmTitulos.faces>, en el plazo de 30 días calendario contados desde su emisión.



24	11105115	15499.18	78	P19046200	406.32	132	11099049	4020.97
25	11098760	13391.90	79	P19046199	441.60	133	11099020	1891.07
26	11036746	29567.48	80	P19046166	513.19	134	P19046181	525.85
27	11026055	4037.77	81	P19046198	423.88	135	P19046182	134.26
28	11026039	12057.76	82	P19046197	460.43	136	P19046183	112.36
29	11026045	4516.97	83	P19046165	388.33	137	P19046184	142.74
30	11039335	1999.87	84	P19046196	421.44	138	P19046185	39.21
31	11039337	1068.62	85	P19046195	439.89	139	P19046170	702.24
32	11026061	4186.06	86	P19046171	629.94	140	11026023	30659.34
33	11037310	35754.14	87	P19046172	406.39	141	11026090	16277.59
34	11026058	4447.81	88	P19046173	458.19	142	11026022	9223.45
35	11039333	21233.77	89	P19046174	463.06	143	11026089	4486.10
36	11036747	106126.51	90	P19046194	448.03	144	11026021	8420.28
37	11039334	83375.82	91	P19046175	475.42	145	11026020	18646.74
38	11026041	23974.33	92	P19046176	440.97	146	11039339	2543.94
39	11026052	2268.55	93	P19046177	454.85	147	11098772	57453.01
40	11026057	80.73	94	P19046193	453.87	148	11039367	11667.40
41	11026042	6718.94	95	P19046178	482.08	149	11039366	15755.22
42	11026044	751.08	96	P19046179	430.52	150	11026051	20795.41
43	11026038	20346.12	97	P19046180	446.12	151	11149633	1599.63
44	11026049	6426.52	98	P19046192	458.57	152	11032743	27635.01
45	11026043	10451.97	99	P19046191	542.93	153	11032759	7200.35
46	11026059	2410.78	100	11099052	33256.52	154	11032760	24255.26
47	11026048	7449.07	101	11101311	20241.42	155	11032742	7432.63
48	11026047	1786.32	102	11102708	1473.12	156	11032702	30822.84
49	11026046	6668.99	103	11103084	15528.84	157	11032741	26732.35
50	11026060	1195.77	104	11029681	93315.14	158	11034966	27259.58
51	11026040	3472.85	105	11099028	13732.37	159	11032691	5534.41
52	11102589	2211.63	106	11099053	17314.24	160	11032745	1738.04
53	11102968	7683.92	107	11099027	23124.23	161	11032692	2643.68
54	11026032	21715.96	108	11101387	13920.44	162	P19046130	37991.61

Así tambien, sobre los predios inscritos ubicados no georreferenciados en las siguientes Partida Registrales:

ID	P.E. / Código de Predio	Área Superpuesta (m ²)
1	40010279	24493.31
2	40004603	16557.95
3	40004606	85382.55
4	40004599	54997.05
5	40004601	19484.49
6	40004746	63911.74
7	40004597	65966.28

No se han encontrado títulos pendientes y/o observados sobre el área materia de búsqueda catastral. El área en estudio no se encuentra sobre un Área Natural Protegida, zona de amortiguamiento, zona arqueológica, fajas marginales y otros. Graficado el polígono de acuerdo a las coordenadas UTM del plano, corresponde con la documentación adjunta.

Se informa que existen otros predios inscritos colindantes al área a consultar pero no se puede determinar existencia de superposición porque dichos predios no se encuentran georreferenciados en coordenadas UTM. Cabe Informar que esta Oficina se encuentra en proceso de implementación de la información gráfica de los planos del archivo registral a nuestra base gráfica, por lo que la información remitida es referencial.

IV.- OBSERVACIONES

LOS CERTIFICADOS QUE EXTIENDEN LAS OFICINAS REGISTRALES ACREDITAN LA EXISTENCIA O INEXISTENCIA DE INSCRIPCIONES O ANOTACIONES EN EL REGISTRO AL TIEMPO DE SU EXPEDICIÓN. ART. 140° DEL T.U.O. DEL REGLAMENTO GENERAL DE LOS REGISTROS PÚBLICOS APROBADO POR RESOLUCIÓN N° 126-2012-SUNARP-SN.

La autenticidad del presente documento podrá verificarse en la página web <http://enlinea.sunarp.gob.pe/pages/acceso/frmTitulos.faces>, en el plazo de 30 días calendario contados desde su emisión.



Ninguno.

Así consta en el INFORME TÉCNICO N°001709-2021-ZR.Nº VI-SEDE-PUCALLPA/UREG/CAT

Nº de Fojas del Certificado : *****2

Derechos Pagados : S/ 71.00 N° Cuenta/Nº Recibo : 2021-C36-00020854-28/10/2021

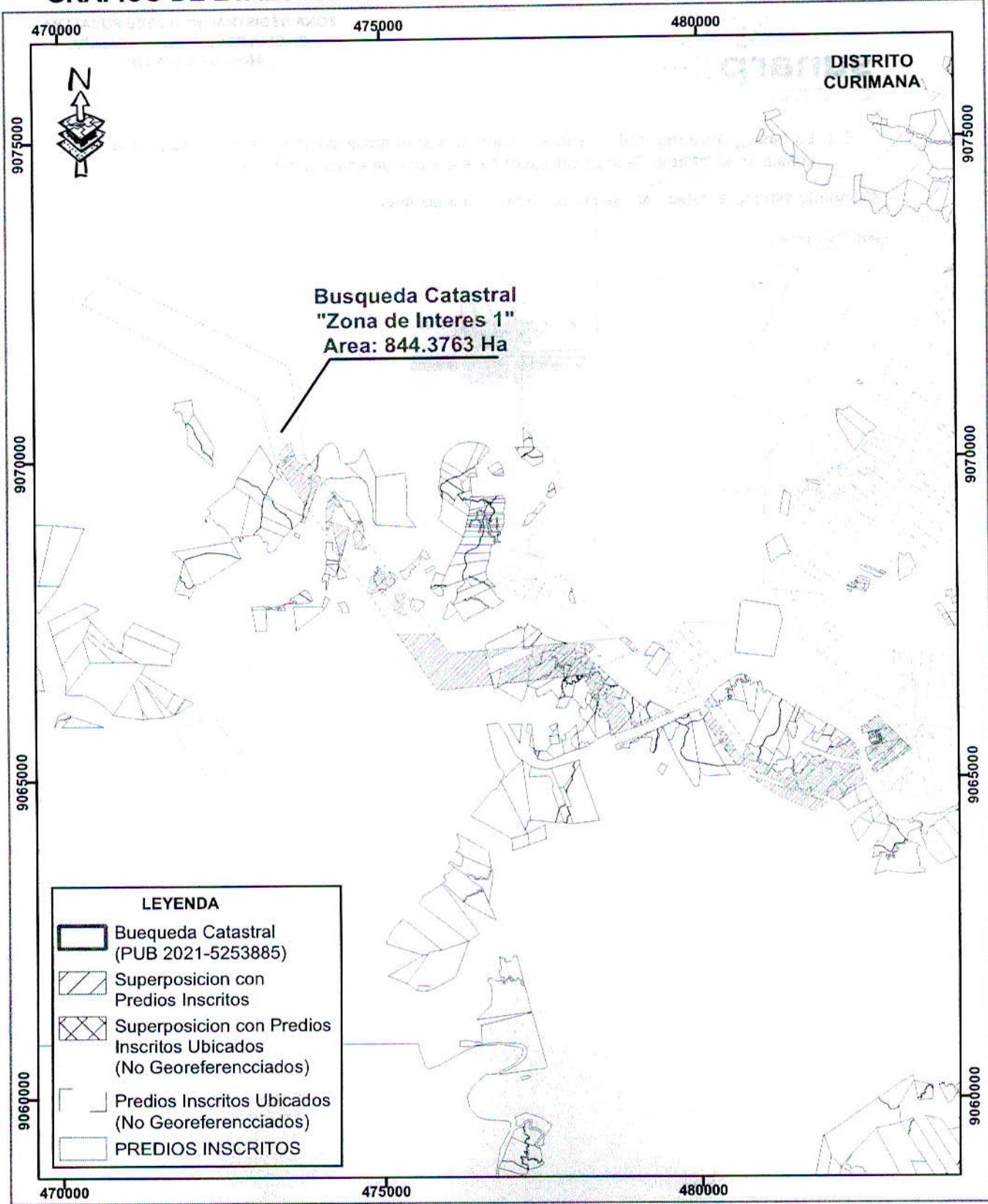
Total de Derechos : S/ 71.00

Verificado y expedido por YESMINEY ESTEFANI YARLEQUE ARMAS, ABOGADO CERTIFICADOR de la Oficina Registral de PUCALLPA, a las 11:22:03 horas del 05 de Noviembre del 2021.

ZONA REGISTRAL N° VI
SEDE PUCALLPA

Yesminey Estefani Yarleque Armas
ABOGADO CERTIFICADOR

GRÁFICO DE EVALUACIÓN TÉCNICA DE LA PUBLICIDAD N° 2021-5253885



Sistema de coordenadas: WGS 1984 - UTM Zone 18S

ZONA REGISTRAL N° VI - OFICINA REGISTRAL DE PUCALLPA
INFORME TECNICO N° 1709-2021 - Z.R. N° VI-SEDE-PUCALLPA/URE/CAT

PROF. RESP.: FRANCISCO PANDURO PANDURO

USUARIO: FRPANDUR

Fecha de Evaluación: 03/11/2021



ESCALA: 1:80,000

2,250 Metros

MEMORIA DESCRIPTIVA DE BUSQUEDA CATASTRAL

DE ZONA DE INTERES (1)

I. DATOS GENERALES:

DISTRITO : CURIMANA
PROVINCIA : PADRE ABAD
DEPARTAMENTO : UCAYALI
DATUM : WGS 84
HEMISFERIO : SUR
ZONA : 18

II. LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS

LINDEROS:

Por el Norte : En línea quebrada con predios de terceros en cinco tramos
tramos:

1 tramo, del vértice P1 al vértice P2 con una distancia
3170.66 m.l.

2 tramo, del vértice P2 al vértice P3 con una distancia
1444.29 m.l.

3 tramo, del vértice P3 al vértice P4 con una distancia
3817.02 m.l.

4 tramo, del vértice P4 al vértice P5 con una distancia
2805.45 m.l.

5 tramo, del vértice P5 al vértice P6 con una distancia
261.00 m.l.

Por el Sur : En línea quebrada con predios de terceros en seis tramos
tramos:

1 tramo, del vértice P13 al vértice P14 con una distancia
1 803.49 m.l.

2 tramo, del vértice P14 al vértice P15 con una distancia
632.53 m.l.

3 tramo, del vértice P15 al vértice P16 con una distancia
771.16 m.l.

4 tramo, del vértice P16 al vértice P17 con una distancia
1122.53 m.l

5 tramo, del vértice P17 al vértice P18 con una distancia
1331.20 m.l

6 tramo, del vértice P18 al vértice P19 con una distancia
1290.57 m.l

Por el Este

: En línea quebrada con predios de terceros en siete tramos
tramos:

1 tramo, del vértice P6 al vértice P7 con una distancia 2
713.62 m.l.

2 tramo, del vértice P7 al vértice P8 con una distancia
1070.68 m.l.

3 tramo, del vértice P8 al vértice P9 con una distancia
1239.66 m.l

4 tramo, del vértice P9 al vértice P10 con una distancia
1198.07 m.l.

5 tramo, del vértice P10 al vértice P11 con una distancia
685.00 m.l.

6 tramo, del vértice P11 al vértice P12 con una distancia
1730.60 m.l.

7 tramo, del vértice P12 al vértice P13 con una distancia
735.05 m.l.

Por el Oeste

: En línea quebrada con predios de terceros en cinco tramos
tramos:

1 tramo, del vértice P19 al vértice P20 con una distancia
2293.97 m.l.

2 tramo, del vértice P20 al vértice P21 con una distancia
4355.49 m.l.

3 tramo, del vértice P21 al vértice P22 con una distancia
1061.47 m.l.

4 tramo, del vértice P22 al vértice P2 con una distancia
3132.42 m.l.

5 tramo, del vértice P2 al vértice P1 con una distancia
585.12 m.l.

AREA Y PERIMETRO:

Área : 844.3763 ha

Perímetro : 37251.04 m.l.

CUADRO DE DATOS TÉCNICOS (Poligonal Perimétrica)

La zona de interés se halla entre el distrito de Curimaná, provincia de PADRE ABAD en el departamento de UCAYALI.

Nuestra zona de interés tiene el siguiente cuadro de coordenadas:

DATUM: WGS84

ZONA: 18

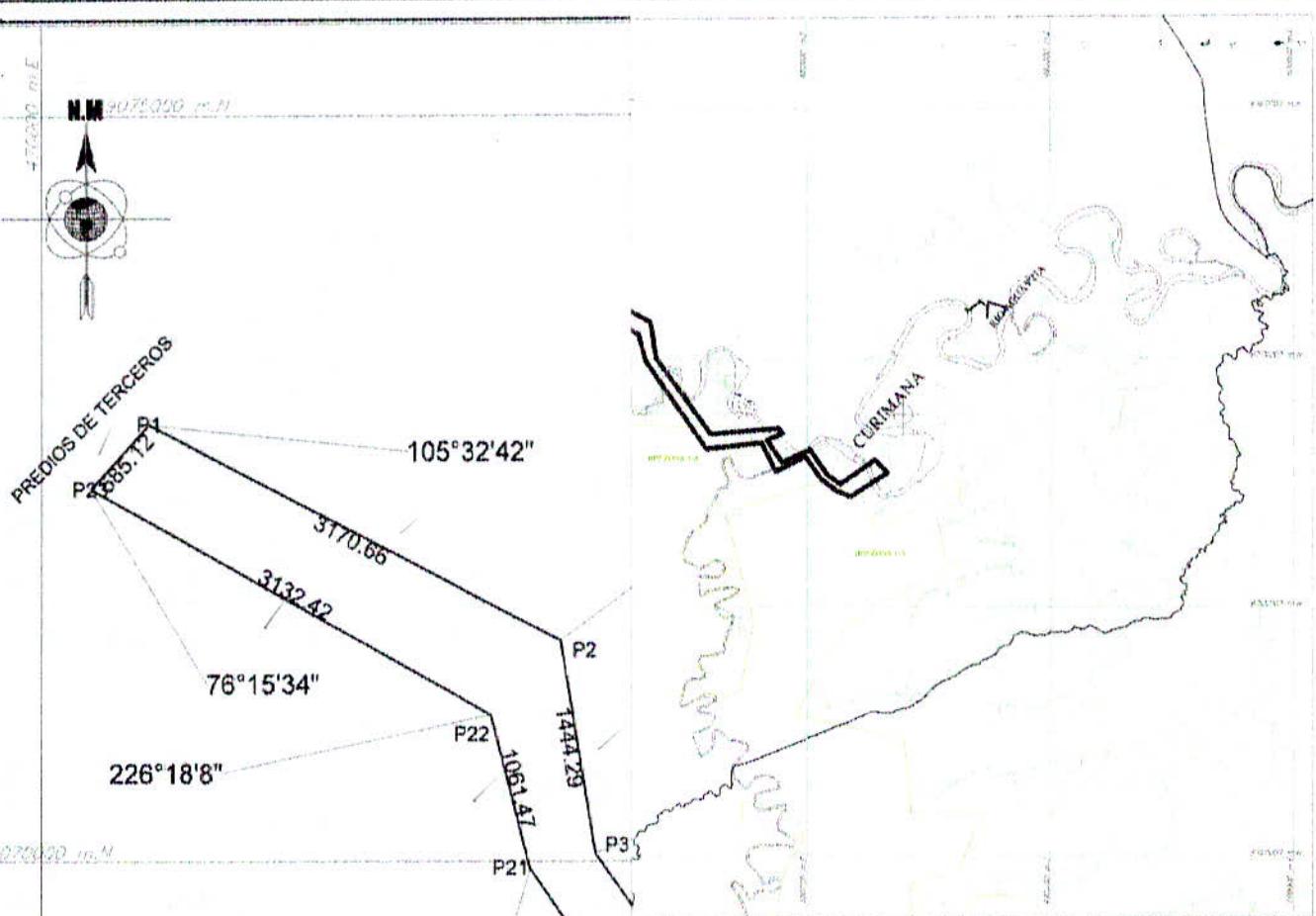
HEMISFERIO: SUR

CUADRO DE CONSTRUCCION					
VERTICE	LADO	DIST.	ANGULO	ESTE	NORTE
P1	P1 - P2	3170.66	105°32'42"	470735.0800	9072928.4369
P2	P2 - P3	1444.29	126°39'16"	473556.0151	9071480.8866
P3	P3 - P4	3817.02	206°18'56"	473794.1406	9070056.3671
P4	P4 - P5	2805.45	238°51'0"	476027.2284	9066960.7359
P5	P5 - P6	261.00	128°1'16"	478823.4261	9067188.4387
P6	P6 - P7	713.62	71°30'22"	479000.3441	9066996.5574
P7	P7 - P8	1070.68	281°40'4"	478349.3503	9066704.2267
P8	P8 - P9	1239.66	258°8'14"	478976.4141	9065836.3916
P9	P9 - P10	1198.07	101°18'10"	480109.0080	9066340.3626
P10	P10 - P11	685.00	198°8'8"	480801.1594	9065362.4607
P11	P11 - P12	1730.60	251°16'19"	481351.2750	9064954.2969
P12	P12 - P13	735.05	99°48'47"	482774.1169	9065939.4422
P13	P13 - P14	1803.49	77°46'50"	483289.4206	9065415.2652
P14	P14 - P15	632.53	125°0'28"	481764.8524	9064451.7912
P15	P15 - P16	771.16	165°46'34"	481181.3220	9064695.8980
P16	P16 - P17	1122.53	162°37'55"	480564.8413	9065159.1835
P17	P17 - P18	1331.20	261°10'58"	479909.6851	9066070.6908
P18	P18 - P19	1290.57	90°45'40"	478722.4136	9065468.6201
P19	P19 - P20	2293.97	248°4'34"	478123.4821	9066611.7963
P20	P20 - P21	4355.49	119°10'46"	475840.9613	9066382.8847
P21	P21 - P22	1061.47	159°49'21"	473348.5813	9069954.7669
P22	P22 - P23	3132.42	226°18'8"	473078.7058	9070981.3523
P23	P23 - P1	585.12	76°15'34"	470338.2042	9072498.4881

Area: 844.3763 ha

Perímetro: 37251.04 ml

Ing. Denilma MANTIS VERDE GARCIA
VENEDADOR CATASTRAL
009527 VCPZRVI



PLANO DE LOCALIZACION
ESCALA 1/300,000

DATUM: WGS84 ZONA: 18 HEMISFERIO: SUR

CUADRO DE CONSTRUCCION

VERTICE	LADO	DIST.	ANGULO	ESTE	NORTE
P1	P1 - P2	3170.66	105°32'42"	4707356.0400	9072928.4369
P2	P2 - P3	1444.29	129°39'16"	4735566.0151	9071480.8966
P3	P3 - P4	3617.02	208°18'56"	4737941.1406	9070056.3971
P4	P4 - P5	2805.45	238°51'01"	4760272.2284	9096160.7359
P5	P5 - P6	281.00	126°11'16"	478822.4261	9067188.4387
P6	P6 - P7	713.62	71°30'22"	479000.3441	9086996.5574
P7	P7 - P8	1070.68	281°42'4"	478349.3803	9086704.2367
P8	P8 - P9	1239.69	255°8'14"	478976.4141	9085836.3916
P9	P9 - P10	1168.07	101°18'10"	480106.0080	9096340.3826
P10	P10 - P11	685.00	198°8'9"	480801.1694	9085362.4807
P11	P11 - P12	1730.60	251°16'19"	481351.2750	9084854.2968
P12	P12 - P13	735.06	60°48'47"	482774.1169	9085930.4422
P13	P13 - P14	1803.49	77°46'50"	483286.4206	9085415.2852
P14	P14 - P15	632.53	125°0'28"	481764.8524	9084451.7912
P15	P15 - P16	771.16	165°46'34"	481181.3220	9084995.8980
P16	P16 - P17	1122.33	162°37'55"	480564.8413	9085159.1835
P17	P17 - P18	1331.20	261°10'58"	479906.6851	9096070.6908
P18	P18 - P19	1290.57	90°45'40"	478722.4136	9085466.8201
P19	P19 - P20	2293.97	248°4'34"	478123.4821	9096811.7963
P20	P20 - P21	4356.49	119°10'46"	475840.9613	9096382.3847
P21	P21 - P22	1061.47	159°49'21"	473348.5813	9099954.7809
P22	P22 - P23	3132.42	226°18'8"	473078.7058	9070981.3523
P23	P23 - P1	585.12	76°15'34"	470338.2042	9072498.4881

Area: 844.3763 ha
Perímetro: 37251.04 m

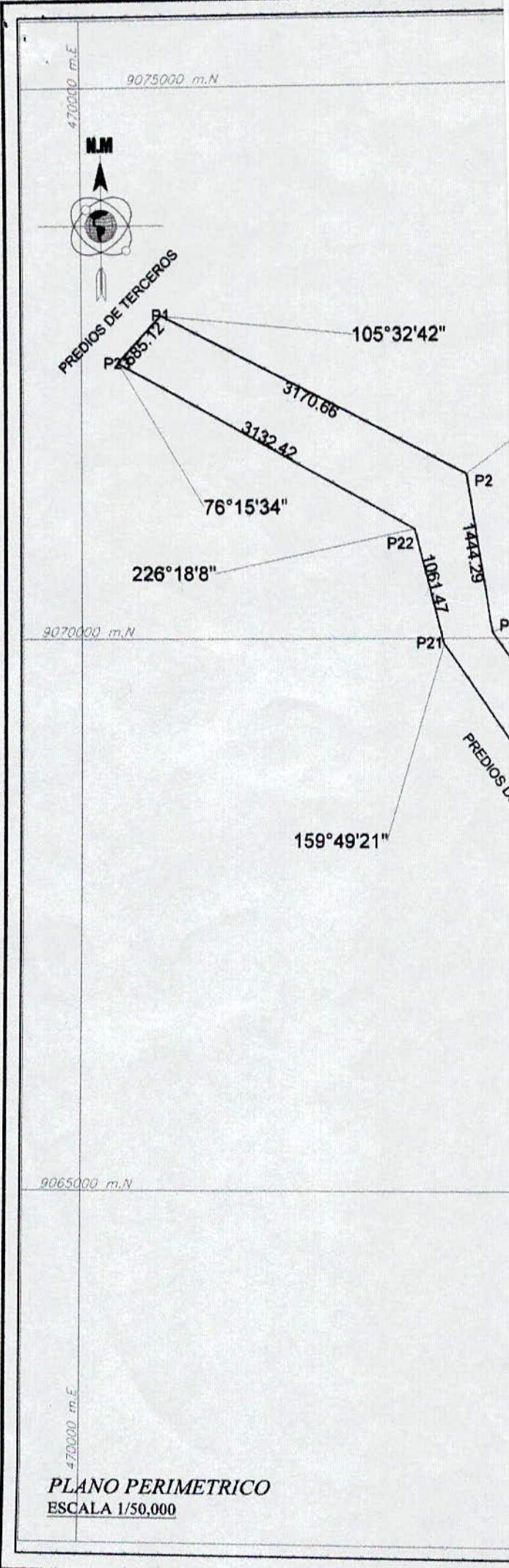
PROFESIONAL RESPONSABLE

Ing. DENNIS FRANCIS VERA LARCO
VERIFICADOR CATASTRAL
009527 VCPZKVI

8065000 m N

PLANO DE UBICACION
ESCALA 1/50,000

SQUEDA CATASTRAL		DEPARTAMENTO:	LAMINA:
		UCAYALI	UL-1
		PROVINCIA:	
		PADRE ABAD	
IND-LOCALIZACION	DISTRITO:	CURIMANA	
ncis ia	DATUM: WGS84	ESCALA: INDICADA	FECHA: OCTUBRE - 2021
RA DE PROYECCION: UTM		HEMISFERIO: SUR - ZONA 18	



DATUM: WGS84 ZONA: 18 HEMISFERIO: SUR

CUADRO DE CONSTRUCCION				
VERTICE	LADO	DIST.	ANGULO	ESTE NORTE
P1	P1 - P2	3170.66	105°32'42"	470735.0800 907298.4369
P2	P2 - P3	1444.29	126°39'18"	473556.0151 9071480.8866
P3	P3 - P4	3817.02	206°18'56"	473794.1406 9070056.3671
P4	P4 - P5	2805.45	238°51'0"	476027.2284 9086980.7359
P5	P5 - P6	261.00	128°11'16"	478823.4261 9067188.4387
P6	P6 - P7	713.62	71°30'22"	479000.3441 9066996.5574
P7	P7 - P8	1070.68	281°40'4"	478349.3503 9066704.2267
P8	P8 - P9	1233.66	258°8'14"	478978.4141 9065936.3916
P9	P9 - P10	1198.07	101°18'10"	480109.0080 9066340.3628
P10	P10 - P11	686.00	198°9'8"	480801.1594 9065362.4607
P11	P11 - P12	1730.60	251°16'19"	481351.2750 9084954.2869
P12	P12 - P13	735.05	99°48'47"	482774.1169 9065939.4422
P13	P13 - P14	1803.49	77°46'50"	483289.4206 9065415.2652
P14	P14 - P15	632.53	125°0'28"	481764.8524 9084451.7912
P15	P15 - P16	771.16	165°46'34"	481181.3220 9064695.8980
P16	P16 - P17	1122.53	162°37'55"	480688.8413 9065159.1835
P17	P17 - P18	1331.20	261°10'58"	479909.8851 9066070.8908
P18	P18 - P19	1280.57	80°45'40"	478722.4138 9065468.6201
P19	P19 - P20	2293.97	248°4'34"	478123.4821 906611.7953
P20	P20 - P21	4355.49	119°10'46"	475840.9613 9065382.8847
P21	P21 - P22	1061.47	159°49'21"	473348.5813 90659954.7669
P22	P22 - P23	3132.42	228°18'8"	473078.7058 9070081.3523
P23	P23 - P1	586.12	76°15'34"	470338.2042 9072488.4881

Area: 844.3763 ha
Perimetro: 37251.04 ml

PROFESIONAL RESPONSABLE

Ing. DENNIS FRANCIS VERDE GARCIA
VERIFICADOR CATASTRAL
009527 VCPZRVI

CARTOGRAFO: FRANCIS GARCIA	DEPARTAMENTO: UCAYALI	LAMINA:	
		PROVINCIA: PADRE ABAD	P-1
PERIMETRICO	DISTRITO: CURIMANA		
rancis cia	DATUM: WGS84	ESCALA: INDICADA	FECHA: OCTUBRE - 2021
REMA DE PROYECCION: UTM			
HEMISFERIO: SUR - ZONA 18			

Anexo 02. Documentación obtenida del predio de código con de código CC_38



"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

ACTA DE SALIDA A CAMPO Y CONFORMIDAD

Siendo al dia domingo de fecha 20/12/2021 a horas 1:50 pm,
con participación del sr. ARRUEL PASHANASI AMASIFUEN; el ing.
DENNIS FRANCIS VERDE GARCIA, el tecnico en catastro JUSTO RAUL
ROSALES Díaz y al asistente en catastro JOSTYN JEFERSSON
PEREZ Ríos; encontrandose reunidos en el predio rural del sr.
ARRUEL AMASIFUEN, en el caserío Zorrillos, distrito de curimana,
Provincia de Padre Abad, departamento de Ucayali.

Dónde se realizó la inspección del predio de interés y sobre
vuelo de equipo RPAS chron; con tal de obtener una ortofoto
del predio de interés, teniendo este un aproximado de 65 Ha.

A si mismo en presencia del sr. ARRUEL AMASIFUEN; se identifico
cultivos de cacao en diferentes puntos dentro de su predio, hacia-
ndo casi un total de 4 ha; tambien se identifico casi 4 ha
de pastizal y 1 ha de platano y cacao recientemente sembrados,
lo resto de su predio esta conformado por purma y bosque.

El sr. ARRUEL AMASIFUEN mencionó que recibio un certificado de
posesión de la Senda Agraria de curimana, pero lo perdió y
actualmente no cuenta con ningun documento de su predio,
realizo el levantamiento de los vértices de su predio de forma
particular, Mostro el mapa de ubicación de sus vértices.

Para finalizar la inspección en campo se logro identificar de
manera satisfactoria los vértices de su predio de interés. Se da
fe de no existir invasión ni terceros dentro de su predio.

Para constatar conformidad Firma:



Rosales Diaz Justo R.
Asist. tecnico catastral
DNI: 77344205



Jostyn Perez Rios
Asist. tecnico catastral
DNI: 34842862



Arruel Pashanasi Amasifuen
Propietario de predio
DNI: 00975561

Reseña Histórica

yo Pashanasi Amasifuén Arreval llegue en el año 2002 al caserío Zorritos, en Enero del 2003 me Asiento en el Predio donde ahora vivo con mi familia, me Asiento en una zona que no tenía dueño, el Predio que poseo cuenta con un área de 65 ha aprox.

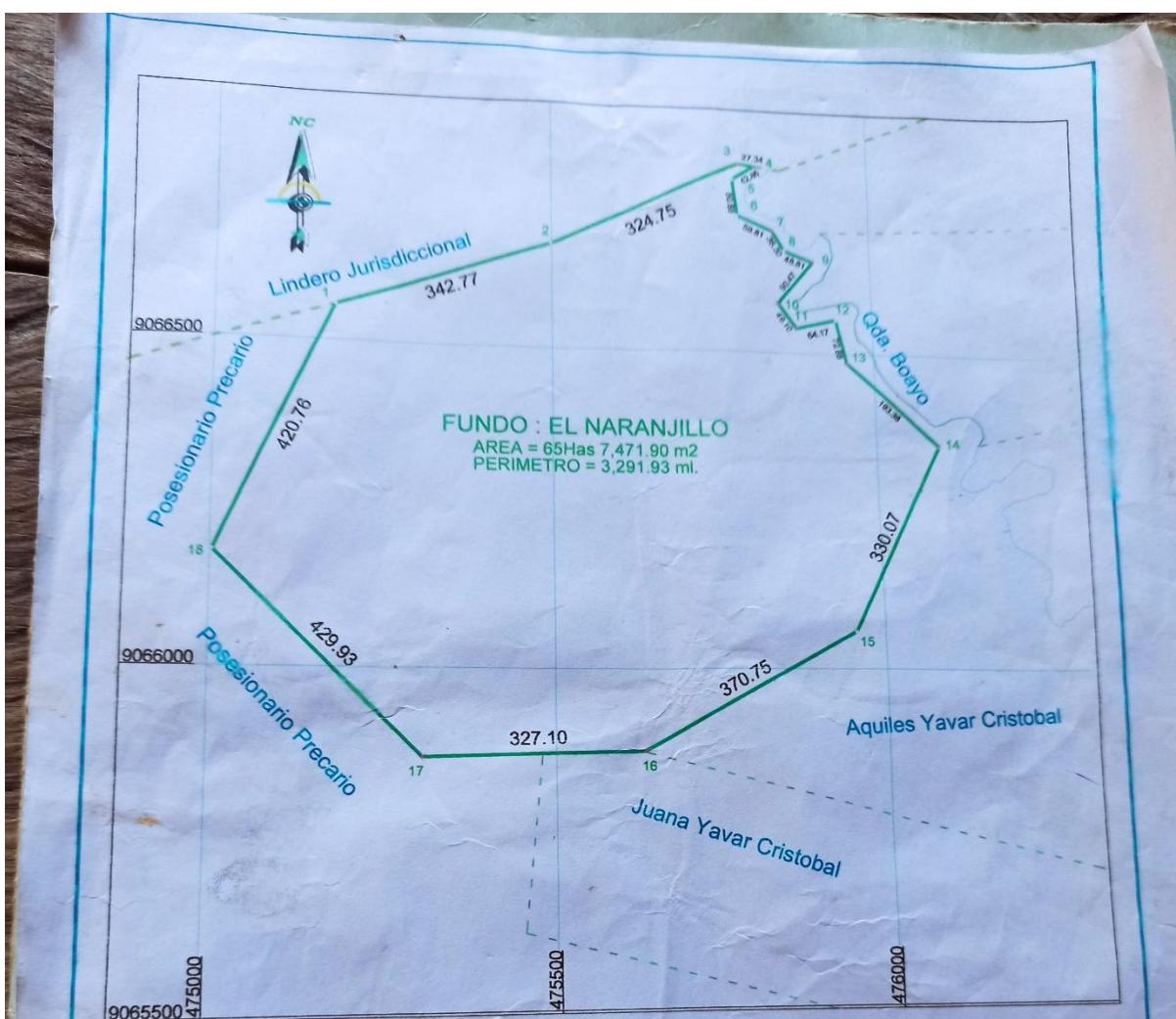
En el año 2003 empiece con cultivos de períodos cortos, para poder solventar los gastos de mi familia, recien a principios del 2011 empiece con el cultivo de cacao del cual me dedico a este cultivo hasta la actualidad.

En la actualidad Sigo Manejando mi Predio de manera pacifica, no Presento conflicto con terceros ni con mis colindantes.


 Pashanasi Amasifuén Arreval
 DNI N° 00 978561


 Asistente en catastro
 Jostyn Jefferson Pérez Rivas
 DNI N° 74843862


 Asistente en catastro
 Rosales Díaz Justo Raúl
 DNI N° 77349205



CUADRO DE COORDENADAS UTM(WGS-84)

VERTICE	LADO	DISTANCIA	ESTE (X)	NORTE (Y)
1	1-2	342.77	475175.0000	9066557.0000
2	2-3	324.75	475499.3760	9066667.7750
3	3-4	27.34	475791.3270	9066810.0000
4	4-5	42.86	475818.4979	9066806.9510
5	5-6	60.88	475782.9074	9066783.0649
6	6-7	59.61	475789.4604	9066722.5367
7	7-8	36.30	475644.5547	9066699.2573
8	8-9	48.81	475862.5635	9066667.7383
9	9-10	90.47	475908.4035	9066650.9593
10	10-11	49.10	475851.3117	9066580.7838
11	11-12	64.17	475880.1865	9066541.0709
12	12-13	72.68	475842.3612	9066556.9419
13	13-14	193.38	475957.5603	9066485.8672
14	14-15	330.07	476099.0000	9066354.0000
15	15-16	370.75	475955.0000	9066057.0000
16	16-17	327.10	475632.0000	9065875.0000
17	17-18	429.93	475305.0000	9065867.0000
18	18-1	420.76	475003.0000	9066173.0000
TOTAL		3291.93		

Posesionario:	
ARRUEL PASHANASI AMASIFUEN	
Nombre - Predio:	EL NARANJILLO
AREA (Has) :	65Has 7,471.90 m ²
Perimetro (ml) :	3,291.93 ml.
Sector :	Caserío Zorrillos
Distrito :	CURIMANA
Provincia :	PADRE ABAD
Departamento :	UCAYALI
Fecha :	FEBR/2016
	Escala. 1/20000

**Anexo 03. Certificado de Información Catastral elaborado por el equipo técnico TEAMB
S.AC**



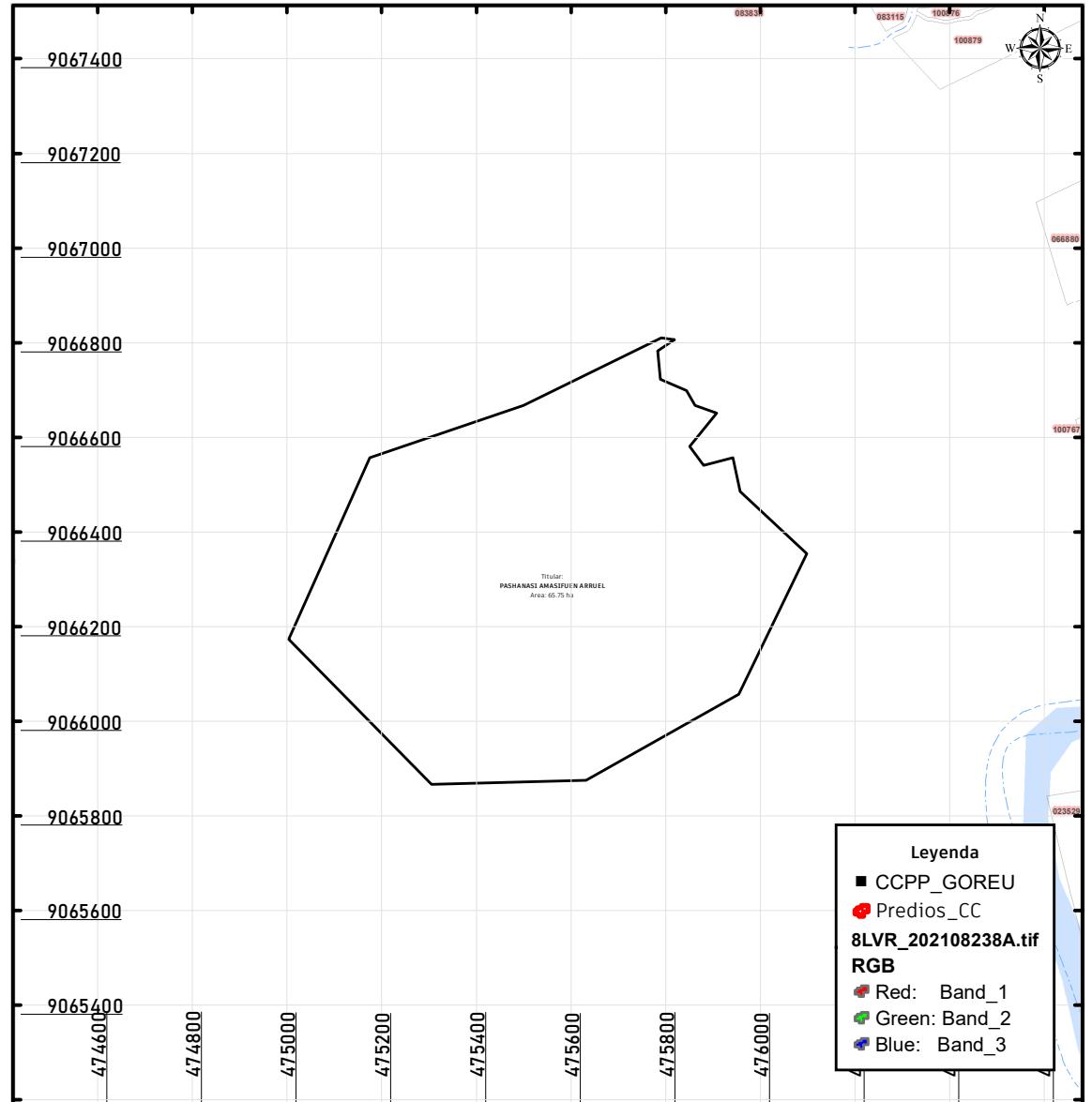
CURIMANA
Creciendo con el Cacao

FOTO

COMITE CENTRAL CON DESARROLLO AL FUTURO DE CURIMANA

COPIA INFORMATIVA CATASTRAL

Codigo del Predio
CC_38



Escala: 1:15,000

Sistema de Coordenadas WGS 1984 UTM Zone 18S Proyeccion Universal Transverso Mercator
Datum: WGS 1984 Unidades: Metros

DATOS DEL ASOCIADO	PART ELECTRONICA
Titular: Pashanasi Amasifuen Arruel DNI 00975561	UUCC: Otro : Sin Documentos

DATOS TECNICOS		
NOMBRE DEL PREDIO:		
AREA (ha):	65.75	DEPARTAMENTO: UCAYALI
PERIMETRO (m):	3291.93	PROVINCIA : CORONEL PORTILLO
CENTROIDE ESTE:	475551.7238	DISTRITO : CURIMANA
CENTROIDE NORTE:	9066289.8785	SECTOR : ZORRILLOS

DESCRIPCION DEL LEVANTAMIENTO CATASTRAL

De acuerdo al análisis catastral de gabinete, en SICAR MINAGRI y SUNARP la posesión de interés, del Sr Pashanasi Amasifuen Arruel. Cae en la totalidad de su área dentro del Bosque de producción permanente de ZONA 1-A. por lo que no puede acceder a una posible constancia de posesión puesto que la totalidad de su área recae en predios con inscripción reciente y BPP

RESUMEN DEL CULTIVO DE CACAO CC_38



Anexo 04. Ficha de registro de cultivo de cacao del predio con de código CC_38

Ficha de Registro de Cultivo de Cacao		CURIMANA Creciendo con el Cacao	
CUCC:	P.E.:	C.P.:	SD.: Código:
Área del Predio: 65 ha.	Fecha: 20/12/2021	Hora: 8:31 Am	
Lugar: <u>CASERIO ZOCOILLOS</u>	Coordenadas UTM:		
<u>Características Generales del Cultivo de Cacao:</u>			
Tipo Variedad de Cacao: <u>CCN 51</u>			
Fecha y tipo de Siembra: 2011 - 2017 / Maravil			
Edad de cultivo: 10 años - 6años - 4 años			
Estado del cultivo: ADULTO			
Tiempo de Cosecha: A partir de Marzo			
Código de Parcela: _____			
Ha. de Parcela: 4 Ha. Aproximadamente			
Número de plantas por ha: 1100 plantas			
Altura promedio: 3 - 3,5 metros			
Densidad de plantas: 3m x 3m			
Etapa Fenológica: Producción			
Tipo de duración:			
Anuales () Biañuales () Perennes (X)			
Número de cosechas: 10 cosechas/año			
Producción del cultivo: 1500 kg al año			
Cultivos asociados al cultivo principal: NO PRESENTO			
<u>Metodología del manejo del Cultivo:</u>			
Preparación del suelo: Natural			
Tipos de sustrato: Organico			
Acondicionamiento del área: Cuachito			
Tiempo de Mantenimiento: 4 veces al año.			
Tiempo de riego: NO PRESENTO			
Procedencia del agua del riego: _____			
Fertilización: Cacao de Isla. Foco Fosterica (2 ues al año)			
<u>Identificación de Plagas:</u>			
Tipo: Hongos (X) Daño por insectos () Bacterias () Virus ()			
Descripción: Monilia / Escoba de brote			
Síntomas: Seca al Fruto / seca los ramos da la planta.			
<u>Metodología de control de Enfermedades y Plagas:</u>			
Tipo de control:			
Químico () Biológico () Otros: Poda			
Descripción de metodología empleada: Realizo el corte de las partes afectadas de la planta, o elimi- nación completa del�o viudo.			





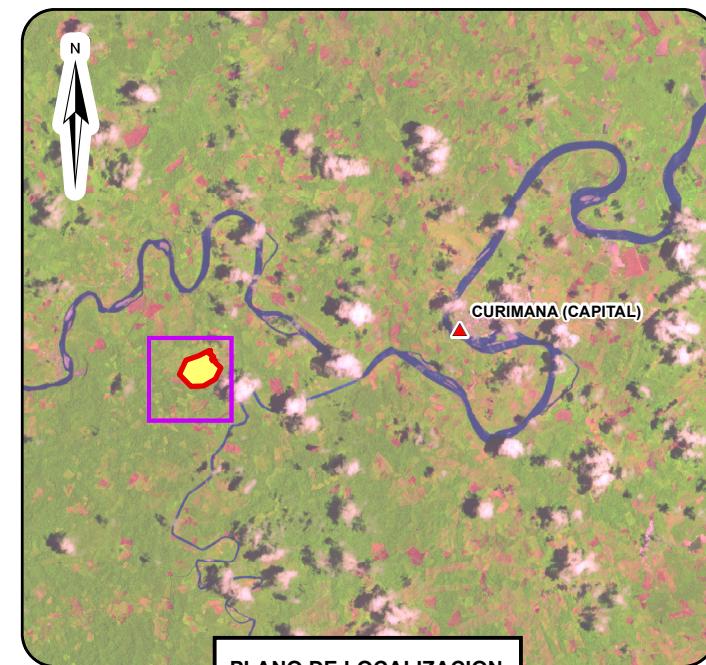
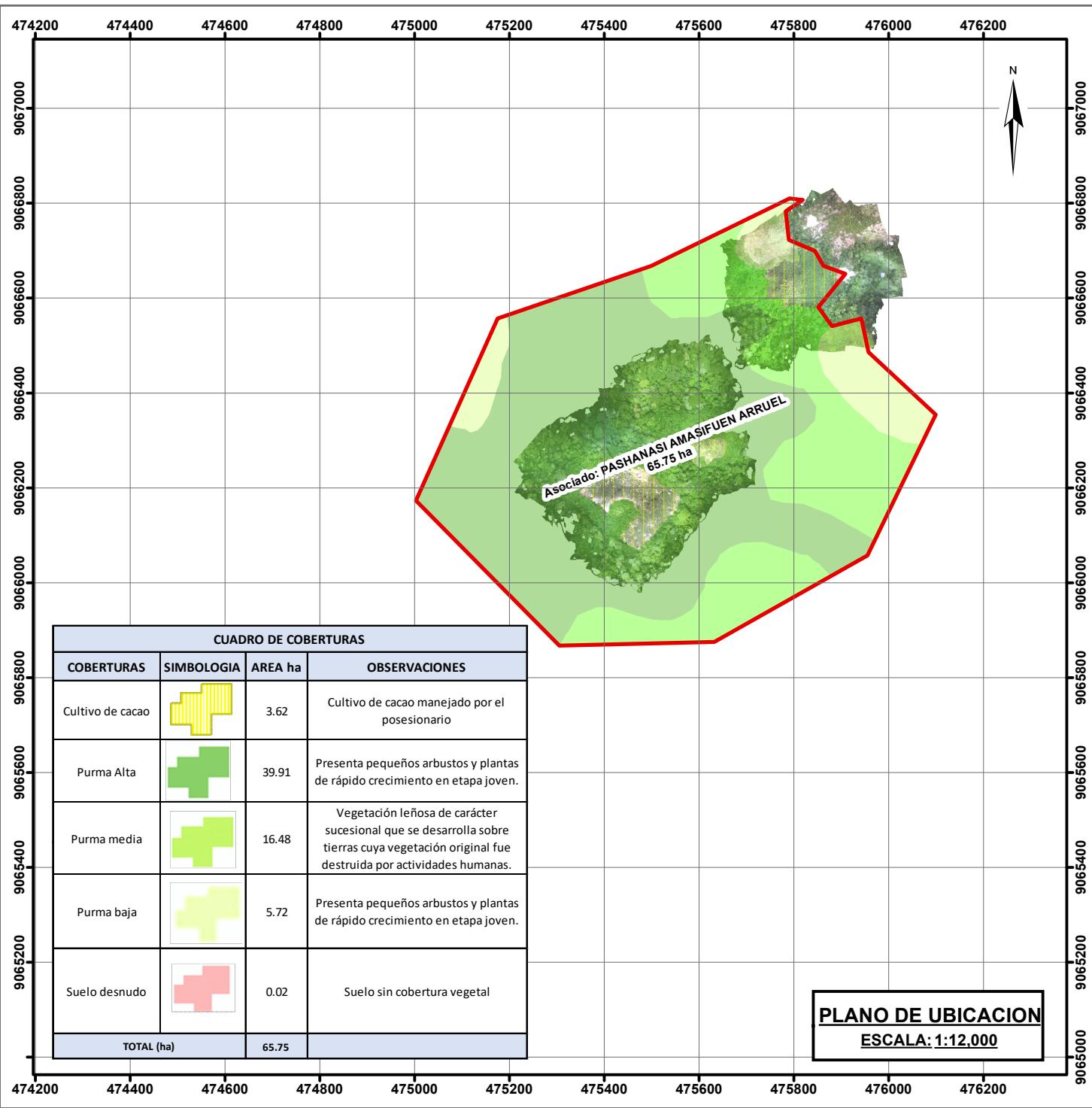
Justo Paul Rosales Diaz
Asistente Técnico en Catastro
DNI: 77344205
PASHWASI AMASIFUEA ARFUEL
DNI: 00975561

Anexo 05. Panel fotográfico del predio de código con de código CC_38

IMÁGENES FOTOGRÁFICAS PRINCIPALES DEL PREDIO Y DEL CULTIVO		
COORDENADAS UTM	DESCRIPCION	FOTO
Este: 476093.3080 Norte: 9066361.9350	Técnico de campo TEAMB SAC, tomando datos con equipo GNSS de un vértice de la posesión de interés, perteneciente al asociado el Sr Pashanasi Amasifuen Arruel,	
Este: 475907.1902 Norte: 9066653.7850	Fotografía del cultivo de cacao dentro de la posesión de interés.	
Este: 476129.3683 Norte: 9066320.5004	Vista del Sr Pashanasi Amasifuen Arruel, con el técnico TEAMB SAC tomando datos de un vértice de la posesión de interés.	

<p>Este: 475904.4545 Norte: 9066630.2353</p>	<p>Sr Pashanasi Amasifuen Arruel, en su vivienda mostrando un plano anterior de su posesión.</p>	
<p>Este: 476157.7480 Norte: 9066422.7793</p>	<p>Técnicos de campo TEAMBSAC y el asociado yendo a registrar datos de los vértices de la posesión.</p>	
<p>Este: 475902.6151 Norte: 9066638.8330</p>	<p>Vista del cultivo de cacao identificado dentro de la posesión.</p>	

Anexo 06. Plano de ubicación localización y de coberturas del predio de interés



LEYENDA

- ▲ CCPP_NACIONAL_2011
- Predios_CC
- Predios_rurales_DRAU_2020
- Geo_Sector_Zorrillos_Nov_2021_CC_38.tif
- RGB
 - Red: Band_1
 - Green: Band_2
 - Blue: Band_3

ANEXO 06 PLANO DE UBICACION LOCALIZACION DE PREDIOS DE INTERES

DPTO: UCAYALI	ELABORADO:
PROVINCIA: PADRE ABAD	
DISTRITO: CURIMANA	
SECTOR: ZORRILLOS	
ASOCIADO:	
PASHANASI AMASIFUEN ARRUEL	
AREA ha: 65.75	LAMINA: A4
FECHA Febrero 2022	COD PREDIO CC_38

DATUM: WGS84 SISTEMA DE PROYECCION: UTM HEMISFERIO:
ZONA SUR 18

Anexo 07. Reporte de Diccionario de datos cartográfico generado como estructura de capas de predios de comité de Curimana CC_38

DICIONARIO DE DATOS DE LA CAPA Predios_CC							
	ID	CAMPO	ALIAS	TIPO DE DATO	TAMAÑO	SUBTIPO	DESCRIPCION
Predios_CC	1	Cod_CC	Cod_CC	TEXTO	8		CODIGO ASIGNADO A ASOCIADOS DEL COMITÉ DE CURIMANA
	2	UUCC	UUCC	TEXTO	6		UNIDAD CATASTRAL ASIGNADO AL MOMENTO DE SER CATASTRADO POR LA DRAU
	3	P_E	P_E	TEXTO	8		PARTIDA ELECTRONICA ASIGNADO AL MOMENTO DE INSCRIBIRSE EN SUNARP
	4	Otro_Doc	Otro_Doc	TEXTO	20		SE CONSIDERA CONSTANCIA DE POSESIÓN COMPRA VENTA O ALGÚN OTRO DOCUMENTO QUE NOS PRESENTE
	5	Nom_Pos	Nom_Asociado	TEXTO	50		NOMBRE DEL ASOCIADO QUE SE ENCUENTRA ASENTADA EN EL PREDIO.
	6	DNI	DNI	TEXTO	8		DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIFICACION
	7	Area_ha	Area_ha	DOUBLE			SUPERFICIE TOTAL QUE ABARCA LA SUPERFICIE
	8	Perim_m	Perim_m	DOUBLE			LONGITUD LINEAL DEL PREDIO ASOCIADO
	9	Cent_E	Cent_E	DOUBLE			CORDENADAS X, PROYECTADA EN EL SISTEMA UTM ZONA 18S
	10	Cent_N	Cent_N	DOUBLE			CORDENADAS Y, PROYECTADA EN EL SISTEMA UTM ZONA 18S
	11	Datum	Datum	TEXTO	20		SISTEMA DE REFERENCIA DE COORDENADAS GEOGRAFICAS DE LOCALIZACION
	12	Normativa	Normativa	TEXTO	20		NORMATIVA LEGAL A LA QUE ESTA LIGADA EL PREDIO
	13	Condicion	Condicion	TEXTO	20		ESTE CAMPO DA LA REFERENCIA SI ES POSEEDOR COPOSEEDOR TITULAR REGISTRAL U OTRO
	14	Titular	Titular	TEXTO	50		NOMBRE DEL TITULAR QUE FIGURA EN EL DOCUMENTO LEGAL (TITULAR NOTARIAL, TITULAR CATASTRAL, TITULAR REGISTRAL)
	15	Nom_Predio	Nom_Predio	TEXTO	30		NOMBRE ASIGNADO DEL PREDIO
	16	NomDpto	NomDpto	ENTERO LARGO			NOMBRE DEL DEPARTAMENTO
	17	NomPro	NomPro	ENTERO LARGO			NOMBRE DEL DISTRITO
	18	NomDis	NomDis	ENTERO LARGO			NOMBRE DE LA PROVINCIA
	19	Sector	Sector	TEXTO	20		NOMBRE DEL SECTOR DONDE SE ENCUENTRA EL PREDIO
	20	Observ	Observ	TEXTO	100		OBSERVACIONES
	21	Tipo_Cult	Tipo_Cult	TEXTO	50		TIPO DE CULTIVO QUE EXISTEN DENTRO DEL PREDIO
	22	Variedad	Variedad	TEXTO	20		VARIEDAD DE LA ESPECIE CULTIVADA
	23	Cant_Indiv	Cant_Indiv	TEXTO	5		CANTIDAD DE INDIVIDUOS SEMBRADO EN EL PREDIO
	24	Produccion	Produccion	TEXTO	15		CANTIDAD EN TN DE LA PRODUCCION ANUAL
	25	Edad	Edad	TEXTO	3		TIEMPO EN AÑOS DE LOS CULTIVOS DE CACAO
	26	Cult_Asoc	Cult_Asoc	TEXTO	50		CULTIVOS ASOCIADOS SECUNDARIOS EN LA PARCELA DE CACAO
	27	N_Infor	N_Infor	TEXTO	10		NUMERO DE INFORME RELACIONADO
	28	Resp_Infor	Resp_Infor	TEXTO	10		ENCARGADO DE LA ELABORACION DEL INFORME
	29	Escala	Escala	DOUBLE			DATA PARA REALIZAR LOS ESCALADOS EN LOS PLANOS EN FORMA AUTOMATIZADA

DICIONARIO DE DATOS DE LA CAPA Zonificacion_Predio_CC							
	ID	CAMPO	ALIAS	TIPO DE DATO	TAMAÑO	SUBTIPO	DESCRIPCION
Zonificacion_Predio_CC	1	Cod_CC	Cod_CC	TEXTO	8		CODIGO ASIGNADO A ASOCIADOS DEL COMITÉ DE CURIMANA
	2	Nom_Pos	Nom_Asociado	TEXTO	50		NOMBRE DEL ASOCIADO QUE SE ENCUENTRA ASENTADA EN EL PREDIO.
	3	Cobertura	Cobertura	ENTERO CORTO	2	SI	TIPO DE COBERTURA
	4	Area_ha	Area_ha	DOUBLE			SUPERFICIE TOTAL QUE ABARCA LA SUPERFICIE
	5	Sector	Sector	TEXTO	20		NOMBRE DEL SECTOR DONDE SE ENCUENTRA EL PREDIO
	6	Observ	Observ	TEXTO	100		OBSERVACIONES

DICIONARIO DE DATOS DE LA CAPA Conteo_cultivo_cacao_CC							
	ID	CAMPO	ALIAS	TIPO DE DATO	TAMAÑO	SUBTIPO	DESCRIPCION
Conteo_cultivo_cacao_CC	1	Cod_CC	Cod_CC	TEXTO	8		CODIGO ASIGNADO A ASOCIADOS DEL COMITÉ DE CURIMANA
	2	Nom_Pos	Nom_Asociado	TEXTO	50		NOMBRE DEL ASOCIADO QUE SE ENCUENTRA ASENTADA EN EL PREDIO.
	3	Cent_E	Cent_E	DOUBLE			CORDENADAS X, PROYECTADA EN EL SISTEMA UTM ZONA 18S
	4	Cent_N	Cent_N	DOUBLE			CORDENADAS Y, PROYECTADA EN EL SISTEMA UTM ZONA 18S
	5	Datum	Datum	TEXTO	20		SISTEMA DE REFERENCIA DE COORDENADAS GEOGRAFICAS DE LOCALIZACION
	6	Sector	Sector	TEXTO	20		NOMBRE DEL SECTOR DONDE SE ENCUENTRA EL PREDIO
	7	Cod_Cult	Cod_Cult	ENTERO CORTO	4		CODIGO POR INDIVIDUO DE CACAO
	8	Tipo_Cult	Tipo_Cult	TEXTO	50		TIPO DE CULTIVO QUE EXISTEN DENTRO DEL PREDIO
	9	Variedad	Variedad	TEXTO	20		VARIEDAD DE LA ESPECIE CULTIVADA
	10	Cant_Indiv	Cant_Indiv	TEXTO	5		CANTIDAD DE INDIVIDUOS SEMBRADO EN EL PREDIO
	11	Edad	Edad	TEXTO	3		TIEMPO EN AÑOS DE LOS CULTIVOS DE CACAO
	12	Cult_Asoc	Cult_Asoc	TEXTO	50		CULTIVOS ASOCIADOS SECUNDARIOS EN LA PARCELA DE CACAO
	13	Observ	Observ	TEXTO	100		OBSERVACIONES

DICIONARIO DE DATOS DE LA CAPA Propuesta_Conserv_Recup							
	ID	CAMPO	ALIAS	TIPO DE DATO	TAMAÑO	SUBTIPO	DESCRIPCION
Propuesta_Conserv_Recup	1	Cod_CC	Cod_CC	TEXTO	8		CODIGO ASIGNADO A ASOCIADOS DEL COMITÉ DE CURIMANA
	2	Descripcion	Descripcion	ENTERO CORTO	2	Conservacion	AREA QUE SE PROPONE CONSERVAR
	3					Recuperacion	AREA QUE SE PROPONE HACER RECUPERACION DE COBERTURA
	4	Area_ha	Area_ha	DOUBLE			SUPERFICIE TOTAL QUE ABARCA LA SUPERFICIE
	5	Sector	Sector	TEXTO	20		NOMBRE DEL SECTOR DONDE SE ENCUENTRA EL PREDIO
	6	Observ	Observ	TEXTO	100		OBSERVACIONES
	7	Sector	Sector	TEXTO	20		NOMBRE DEL SECTOR DONDE SE ENCUENTRA EL PREDIO
	8	Cent_E	Cent_E	DOUBLE			CORDENADAS X, PROYECTADA EN EL SISTEMA UTM ZONA 18S
	9	Cent_N	Cent_N	DOUBLE			CORDENADAS Y, PROYECTADA EN EL SISTEMA UTM ZONA 18S

DICIONARIO DE DATOS DE LA CAPA Busquedas_Catastrales							
	ID	CAMPO	ALIAS	TIPO DE DATO	TAMAÑO	SUBTIPO	DESCRIPCION
Busquedas_Catastrales	1	N_busqueda		TEXTO	2		CODIGO ID
	2	Cod_Pub		TEXTO	15		CODIGO ASIGNADO A PUBLICIDAD REGISTRAL SUNARP
	3	Area_ha	Area_ha	DOUBLE			SUPERFICIE TOTAL QUE ABARCA LA SUPERFICIE
	4	Sectores	Sectores	TEXTO	100		NOMBRE DEL SECTORES QUE ABARCA BUSQUEDA
	5	Fecha_ingreso	Fecha_ingreso	DATE			
	6	Fecha Resp	Fecha Respuesta	DATE			

Anexo 08. Base grafica adjunta en CD